



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
Licenciatura en Pedagogía

DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR: UNA
EXPERIENCIA PROFESIONAL

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA

NATIVIDAD CÁRDENAS CHÁVEZ

ASESOR

MARCO ANTONIO ROJANO FERNÁNDEZ

México D.F. Mayo de 2008

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento al profesor Marco Antonio Rojano Fernández por su ayuda y apoyo profesional en la preparación de esta tesina.

También quiero agradecer a los sinodales por su apoyo, revisión y sus valiosos comentarios.

A mis hijas, por su paciencia y comprensión que tuvieron al momento de realizar este trabajo y por ser la fuente principal de superación en mi vida.

Gracias Laura
Gracias Diana.

A mis padres y hermanas por todo su amor y apoyo a lo largo de mi vida.

A mi esposo Ismael Rojas Romero por su amor respeto y cariño, sobre todo por estar conmigo en todo momento.

A los padres de familia que han tenido la confianza de permitirme ser la profesora de sus niños.

A todas las personas que me ayudaron en la realización de este trabajo.

Gracias a dios por darme la vida y la oportunidad de concluir una etapa más en mi vida.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

CAPÍTULO 1

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Surgimiento del preescolar en México.....	4
1.2.1	Historia de la Educación preescolar en México.....	4
1.2.2	Modelo Educativo CONALTE.....	11
1.2.3	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.....	13
1.2.4	Ley General de Educación.....	14
1.2.5	Artículo 3° Constitucional.....	16
1.3	Obligatoriedad del preescolar.....	17
1.4	Reseña histórica del Jardín de Niños Juan Escutia.....	18
1.4.1	Historia.....	18
1.4.2	Proceso de incorporación.....	21
1.4.3	Ficha técnica.....	22
1.4.4	Ubicación física.....	23
1.4.5	Contexto geográfico actual.....	24
1.4.6	Infraestructura de la escuela.....	26
1.4.7	Organización.....	27

CAPÍTULO 2

EL PROGRAMA DE PREESCOLAR, DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

2.1	Programa de educación preescolar 2004.....	29
	2.1.1 Generalidades.....	29
	2.1.2 Fundamentos.....	31
	2.1.3 Propósitos.....	33
	2.1.4 Estructura.....	36
	2.1.5 Metodología.....	37
2.2	El campo formativo de Lenguaje y comunicación (Lenguaje Oral).....	38
	2.2.1 Intenciones comunicativas.....	39
	2.2.2 Estructura.....	40
	2.2.3 Metodología.....	43
2.3	Importancia del desarrollo del lenguaje oral en preescolar..	44
	2.3.1 Fundamentos teóricos.....	44
	2.3.2 Dificultades de las educadoras en el desarrollo del lenguaje oral en preescolar.....	55
	2.3.3 Intervención de la Educadora en el desarrollo del lenguaje oral.....	57

CAPÍTULO 3

PRINCIPIOS TEÓRICOS METODOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR

3.1	Desarrollo del lenguaje oral en preescolar.....	59
3.2	El juego como estrategia metodológica para el desarrollo del lenguaje oral.....	61
3.3	Planeación de las actividades de aprendizaje.....	66

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL A TRAVÉS DEL JUEGO: UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1	Generalidades.....	67
4.2	Actividades.....	70
CONCLUSIONES.....		126
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		129

INTRODUCCIÓN

Elaborar el presente trabajo ha sido un reto profesional; ya que después de 15 años de servicio en el nivel preescolar y 14 años de haber egresado, considero valioso ofrecer un informe teórico-práctico de mi experiencia docente, que sirva como una herramienta de análisis y consulta. Dicha experiencia se ha desarrollado en Preescolar, en una labor que busca favorecer el desarrollo de la competencia del lenguaje y la comunicación en los niños y las niñas, apegándonos al Programa de Educación Preescolar 2004.

El interés de abordar dicha temática se relaciona con las características propias de los niños con los que he trabajado. Estos pequeños manifiestan inseguridad al hablar frente a sus compañeros, no se escuchan entre sí, les cuesta trabajo expresar sus sentimientos, sus estados de ánimo; así como relacionarse entre ellos.

A continuación se ofrece una experiencia, pero al mismo tiempo, una alternativa de trabajo en la cual se presentan bases y fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la práctica docente, para ello se desarrollan cuatro capítulos.

En el capítulo 1, se aborda una reseña histórica de la educación preescolar desde sus inicios en la edad antigua hasta llegar a la época actual incluyendo la educación en México, desde las escuelas de párvulos hasta llegar al preescolar actual. Se citan personajes importantes como Estefanía Castañeda, quien presentó el proyecto de atención pedagógica para los niños preescolares, cuyo fundamento teórico se deriva del planteamiento de Federico Froebel quien señala que se debe de educar a los niños de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual. Posteriormente se presenta un programa general donde Rosaura Zapata menciona que la educadora debe ceñirse a la formación de hábitos, al medio ambiente y a la naturaleza. Después de una breve revisión histórica se arriba a finales del siglo XX, donde en 1994 la educación preescolar cobra gran auge con un Programa de Educación Preescolar (PEP 92) que recupera el método de centros de interés de Ovide Decroly, con el objeto de centrar la

atención de la formación en los intereses y necesidades de los niños propiciando una efectiva participación de los párvulos.

Se dio un paso importante cuando se estructuraron los planes de trabajo basados en las más modernas corrientes psicopedagógicas; ello se manifiesta en el modelo educativo del Consejo Nacional Técnico de la educación (CONALTE), donde se establecen las bases para la reforma educativa en México. Dicho modelo presenta la organización dinámica de la educación del individuo y la sociedad, el cual centra su propuesta en cuatro niveles rectores de formación que son: identidad nacional, justicia, democracia e independencia.

Sin embargo, las transformaciones sufridas en el nivel preescolar, se dieron en nuevos marcos normativos; en este sentido destaca lo establecido en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, donde se pretendió transformar el sistema de educación básica con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional; en general, una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación. Partiendo de lo anterior se promulga la Ley General de Educación, lo cual ha tenido diversas modificaciones y fija lineamientos generales para la educación preescolar; asimismo, se rescata el Artículo 3° constitucional en donde se plasma la obligatoriedad de la educación preescolar a partir de los tres años de edad.

En este mismo capítulo se presenta una reseña histórica del Jardín de Niños Juan Escutia, el cual sirve de modelo para la aplicación de este trabajo. Dicho jardín se encuentra ubicado en Circuito Interior no. 40, Col. San Isidro la Paz, II Sección, en el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, y funciona desde el ciclo escolar 1998-1999, logrando su incorporación a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) desde el ciclo escolar 2005-2006. Esta reseña sirve para conocer el contexto en el cual se desarrolla este trabajo.

En el segundo capítulo se presenta el programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004) sus generalidades, fundamentos, estructura, metodología y propósitos, especialmente el campo formativo de Lenguaje y comunicación, abordando de manera especial el aspecto de Lenguaje Oral a partir del cual se busca fortalecer las habilidades comunicativas en los niños en edad preescolar, partiendo de sus propias competencias.

También se revisan algunas teorías que han contribuido al conocimiento y entendimiento de cómo aprenden, crecen y se desarrollan los niños; para ello se considera la teoría de Piaget en las etapas del desarrollo de los niños. Se profundiza en la etapa preoperacional porque en ella se encuentran los niños preescolares y es en donde aprenden a transformar las imágenes estáticas en imágenes activas y con ello utilizan el lenguaje; así se establece que el lenguaje es un instrumento de expresión y comunicación susceptible de ser el instrumento privilegiado del pensamiento.

Asimismo se considera la teoría de Vygotsky, quien establece que el conocimiento se construye entre varios sujetos a medida que interactúan con los demás, lo cual implica un proceso de construcción y reconstrucción que permite al niño convertirse en un miembro del grupo. De sus aportaciones se menciona el concepto de zona de desarrollo próximo que se define como “aquellas funciones que todavía no maduran sino que se hallan en proceso de maduración y representan la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda de sus pares o mayores”.

Se incluye la teoría de Ausubel, con el término de aprendizaje significativo. Dicho concepto atribuye un significado al material cuando puede relacionarse con lo que el alumno ya sabe; es decir, cuando el material adquiere significado para el niño a partir de su relación con conocimientos anteriores. Ausubel distingue tres tipos básicos de aprendizaje: el de representaciones, el de conceptos y el de proposiciones.

Es importante la intervención docente en el desarrollo del lenguaje por ser el maestro un profesional de la educación, un guía y facilitador en el proceso de enseñanza, al

diseñar y aplicar las actividades, considerando lo que el niño sabe, lo que le interesa saber y lo que es necesario que sepa, de acuerdo con las características y necesidades propias de los alumnos.

En el tercer capítulo se consideran las teorías metodológicas en el desarrollo del lenguaje oral como un medio que permite que los niños expresen lo que sientan, dialoguen y se comuniquen con los demás, adquiriendo e incrementando su vocabulario; dentro de este contenido se trabajan aspectos como hablar, escuchar y leer, mismos que permiten el desarrollo de las habilidades comunicativas en los niños.

Para desarrollar el lenguaje oral, la propuesta es utilizar el juego en las actividades para incrementar las habilidades comunicativas que habrán de permitir ampliar y mejorar el lenguaje, de una manera divertida, donde el niño aprende reglas, costumbres y valores que rigen su entorno, que le permiten interactuar con otros, expresando sus sentimientos. Para Piaget el juego constituye un peldaño indispensable para el desarrollo cognoscitivo del niño, y se clasifica en: juego de ejercicio, simbólico y de reglas. Por otra parte, Vygotsky dice que el juego permite nuevos aprendizajes que repercuten en la construcción y maduración de las estructuras cognoscitivas y sociales del niño, ya que mediante el juego mantiene relaciones de dos tipos: lúdicas y reales.

Según diversas teorías que se han analizado y de acuerdo con el PEP 2004, se considera que el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y vivencias autorreguladoras, debido a múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos.

El cuarto capítulo detalla las actividades didácticas donde se concreta lo expuesto en los capítulos precedentes, los cuales fueron realizadas durante el ciclo escolar 2006-2007, buscando favorecer e incrementar las habilidades comunicativas a partir de los conocimientos previos de los niños. Se ofrece un listado de materiales necesarios para su aplicación, presentándose el desarrollo que se considera conveniente, se encuentran distribuidas de acuerdo a las habilidades comunicativas como hablar,

escuchar y leer; se debe destacar que, a pesar de que este trabajo se centra en el lenguaje oral, las prácticas del lenguaje siempre implican todas las habilidades.

CAPÍTULO 1

RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1.1 ANTECEDENTES

Originalmente, en las sociedades antiguas el aprendizaje se daba al interior de la familia, donde se inicia la formación y preparación de los niños para la vida en sociedad; además, esta primera institución social continúa siendo la responsable en la educación de los hijos.

De esta forma se considera que la educación es, pues, la actividad humana en cuyo proceso el niño adquiere conciencia de sí mismo y de sus múltiples posibilidades de elección y transformación personal y social; además propicia las condiciones de pensar y actuar libremente a través del cultivo de valores éticos que permite el desarrollo de hombres íntegros. Conocer las formas de cómo se ha educado el hombre permite aclarar nuestros pensamientos respecto al método que estamos siguiendo para llegar a la meta que nos proponemos; por ello, en este apartado se hace un breve recorrido a través de la educación en la historia de los pueblos occidentales que es el lugar de origen de la educación actual de nuestro país.

La pedagogía antigua comienza con Homero y acaba al final del siglo V de nuestra era. En Grecia la educación estaba a cargo de los poetas, a estos primeros educadores se les conoce como “rapsodas” y contribuían a fijar los mitos de origen guerrero o campesino según su auditorio. “La educación parece haberse limitado a una iniciación práctica a través del medio ambiente, a la vida del oficio, a la vida campesina o a la vida noble o guerrera.”¹

Los sofistas continuaron con la labor educativa en el mundo griego, contribuyendo con sus teorías y prácticas a establecer los lineamientos básicos de una nueva pedagogía, ellos son:

¹BARRIO PAREDES, Araceli, ***Sólo para educadoras. Hacia una educación integral del niño preescolar***, México, 2004, Pág.131.

- Protágoras de Abdea. Pretendía ayudar a los hombres a ser mejores, enseñándoles a buscar la virtud.
- Sócrates. Inició el arte del diálogo y de las preguntas, su método educativo se conoce como “mayéutica”.
- Platón. Algunas de sus nociones pedagógicas que se tomaron más o menos a largo plazo son: la noción de enseñanza de Estado, en donde se pronuncia por una educación intelectual dada y organizada por la misma ciudad; otra idea para su época fue que la educación de las mujeres fuera igual a la de los hombres; previó la elaboración de programas educativos y la necesidad de seleccionar a los individuos de acuerdo a sus capacidades.

Posteriormente, en Roma, el currículo escolar comprendía de los siete a los veinte años; antes de los siete, el niño permanecía al cuidado de las mujeres quienes le enseñaban buen comportamiento; el niño se dedicaba a jugar y escuchar las historias, los mitos y las leyendas divinas.

A principios del siglo XV, termina la Edad Media y se da paso a los Tiempos Modernos, inicia el tiempo de Las Luces, del Renacimiento, cuando se da una renovación de la pedagogía, de las artes, de la literatura.

Desde esta época y a medida que el tiempo pasa se escuchan más palabras de grandes personajes de la educación, quienes empiezan a manifestar que la conducción de los niños requiere de métodos, espacios, tiempos y maestras entregadas a la tarea de enseñar; además, se establece que la educación debe tender al desarrollo del hombre libre; se basa en un conocimiento profundo del pasado y en una justa apreciación de las posibilidades de la vida que ofrece el presente.

Grandes pedagogos fijan su atención tanto en la formación de adultos como en la enseñanza preescolar. De los más destacados tenemos a los siguientes:

- Erasmo. Plantea en su libro, titulado *De Pueris*, la pedagogía que busca puntos de apoyo psicológico en la imitación, la memoria y la atención, pero también en el interés y el juego.

- Juan Amos Comenio. En su libro titulado *Didáctica Magna* instituyó la escuela tradicional, la cual concebía que el éxito de la práctica educativa estaba relacionada con la aplicación de un método escrito y con el orden de las acciones didácticas; además, establece que la tarea del maestro es organizar el conocimiento. “El maestro ha de saber hasta donde quiere llevar a los alumnos en un año, en un mes, en un día, en una hora, y repartir las tareas exactamente de acuerdo con estas divisiones del tiempo.”² Se basa en la educación moral, rechaza los gritos, los palos y el látigo y llega a la conclusión de que el deseo de aprender es innato en el hombre. Decía que el alumno llegaría a guiarse no solo por la razón de otro, sino por la suya propia.
- Kant. Afirma que el propósito de enviar a los niños a la escuela es para que se acostumbren a observar puntualmente lo que se les ordena, empezando por permanecer tranquilamente sentados.
- Loocke. Establece que el niño es fundamentalmente bueno, que los vicios y defectos que aparecen en él son todos adquiridos o más bien directamente enseñados.
- Jean Jaques Rousseau. Construyó la teoría de la especificidad de la infancia donde sostenía que “(...) si la razón es la posibilidad de conocer mediante ideas abstractas, cabe decir que está totalmente ausente el niño (...)”,³ quien posee una razón sensitiva que se caracteriza por alcanzar sólo lo que esta en relación con su interés presente y sensible.

La primera Revolución industrial trajo como consecuencia la necesidad de crear instituciones destinadas a guardar a los niños pequeños, cuyas madres estaban empleadas en fábricas. Así, surgen los primeros establecimientos que amparaban a los niños, tomando la forma de escuela que se presentaban como instituciones educativas o guarderías (escuelas de principiantes) como son:

- Escuela Tricoter, fundada en los Vasgos, Francia, en 1771, por el pastor Oberlin (1741-1826).
- Los jardines de infancia, siglo XIX de Froebel (1782-1852).
- Refugios, guarderías o salas de hospital, que abre la marquesa de Pastoret, en 1801

² *Ibíd.*, p. 144.

³ *Ibíd.*, p. 145.

A fines del siglo XIX e inicios del XX el malestar educativo, resultado de la imposibilidad de cambiar la escuela a pesar de las buenas intenciones y grandes teorías, dio como resultado el movimiento de educación nueva o progresista que se caracterizó por una diversidad de posturas y diferentes posiciones ideológicas, unidas todas más por la oposición a la escuela tradicional que por la claridad y unificación en los procedimientos que intentaba modificar el tipo de educación existente.

La atención de niños interesó a educadores como Froebel, Kergomard, Decroly y Montessori; así, desde sus inicios, la educación de los maternas se caracterizó por una organización notable, creada específicamente para los niños.

Federico Froebel fue el principal personaje de la educación preescolar, cuyas ideas y métodos educativos fueron implantados en los inicios de la educación preescolar en México. Dice que “todo verdadero desarrollo y consecuentemente toda verdadera educación, es un proceso dirigido por uno mismo, este propósito es la llave de la cultura y del progreso.”⁴ Para Froebel, el kindergarten debía ser una extensión del hogar, ya que le dio importancia a la familia, considerándola como un todo, basando su concepción educativa en el juego, el trabajo, la disciplina y la libertad.

El maestro es responsable de la guía y dirección, para que los niños se hagan miembros creativos, contribuyentes de la sociedad; en este sentido es un diseñador de experiencias y aprendizajes.

1.2 SURGIMIENTO DEL PREESCOLAR EN MÉXICO

1.2.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO

La educación preescolar en México en 1857 estableció que la enseñanza de las primeras letras tendría un carácter obligatorio; como consecuencia de estas nuevas disposiciones, la Constitución consagró la libertad de enseñanza y consideró a la educación como un servicio público. A partir de este momento la educación ya no sería organizada y

⁴ *Ibíd.*, p. 153.

controlada por la iglesia, sino por el estado. No obstante, es hasta el 15 de abril de 1861, cuando se ratificó la libertad de enseñanza y la educación impartida por el estado se hizo gratuita. La ley orgánica de Instrucción Pública (1869) estableció desde ese momento que sería gratuita para los pobres además de obligatoria; el 10 de diciembre de 1874 se estableció el laicismo en el país, y se promovió el nacionalismo, característica que aún conserva la legislación de la educación pública.

Durante la administración de Joaquín Baranda empezó a surgir de manera notable la idea de escuelas de párvulos y fue aprobada la apertura de una escuela para niños de ambos sexos en beneficio de la clase obrera; prestaba atención a niños entre 3 y 6 años de edad, se nombró como directora a la señorita Dolores Pasos, y fue abierta el 4 de enero de 1881.

El crecimiento de las escuelas de párvulos se realizaba lentamente, a través de esfuerzos aislados; posteriormente se abrió el Párvulo no. 2 siendo directora la profesora Dionisia Pruneda - quien permutó el mismo año con la profesora Laura Méndez de Cuenca- i después se abrió la Escuela de Párvulos no. 3 bajo la dirección de la profesora Adela Calderón de la Barca. Más tarde se estableció la no. 4 bajo la dirección de la Sra. Concepción Plowes. Estas escuelas se consideraban un lujo en un país en el que aún no se cubrían las necesidades más apremiantes de educación.

Para atender adecuadamente los servicios pedagógicos se envió al extranjero a renombradas personalidades, entre las que se encontraba Estefanía Castañeda, comisionada para observar la organización de los jardines de niños en la Unión Americana, quien regresó al país y presentó el primer proyecto sistemático de atención pedagógica de los niños preescolares, con base en el proyecto Manhattan, Bronx de Nueva York, que proponía las bases que la educación del párvulo debía seguir.

Este proyecto constó de tres partes: en la primera se presenta el fundamento teórico derivado del planteamiento de Froebel, el cual señalaba que: "Debía educarse al párvulo de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual; en forma integral, valiéndose de las experiencias que adquiere el niño en su hogar, en la comunidad y en su relación con

la naturaleza.”⁵ La segunda parte presenta una serie de materias, actividades y recursos didácticos. La tercera se conforma de algunos apartados que organizan los aspectos técnico y administrativo del kindergarten.

Con la fundación del kindergarten “Juan Jacobo Rousseau” en 1907, cuya directora fue la profesora Beatriz Pinzón, se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el término de kindergarten. En este mismo año, en el boletín de Instrucción Pública, se informó que a partir del 31 de enero las escuelas serían distinguidas con nombres en lugar de números, quedando integradas de la siguiente manera:

Escuela no. 1 – Kindergarten “Federico Froebel”

Escuela no. 2: Kindergarten “Enrique Pestalozzi”

Escuela no. 3: Kindergarten “Enrique C. Rébsamen”

Escuela no. 4: Kindergarten “Herbert Spencer”.

Los jardines de niños se fueron multiplicando también en los estados de la República Mexicana: en 1907 habían 7 planteles en Zacatecas, en 1908, 2 planteles en Sinaloa, 1 en Tamaulipas y 5 en la ciudad de México. En lo que se refiere al programa educativo, cada una de las directoras era la responsable de proponerlo y desarrollarlo.

Durante la primera década de la época revolucionaria, la educación preescolar no tuvo un ambiente apropiado para su desarrollo, en junio de 1917 los kindergarten fueron suprimidos de la Secretaría de Educación e incorporados a los ayuntamientos; para que en diciembre de ese mismo año se clausuraran las escuelas de las municipalidades foráneas de la ciudad de México, por orden de la Dirección General de Instrucción Pública.

Sin embargo, en 1919 el presidente Carranza otorgó una partida presupuestal para que las escuelas de experimentación pedagógica contaran con un kindergarten. En 1921 se planteó la petición formal de la obligatoriedad del nivel preescolar, asunto que en el siglo XX se convirtió en una realidad. En 1922 apareció en el boletín de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el reglamento interior que regiría legalmente su funcionamiento.

⁵ Ibíd., p. 167.

Para 1926 se declaró que los jardines de niños habían sido vistos por la sociedad como un privilegio de la clase rica, pero como la SEP siempre había querido prestar ayuda a la clase más necesitada, se establecieron secciones de párvulos anexos a las escuelas primarias para convertir así al jardín de niños en una institución popular. Para ese año se hicieron algunos señalamientos sobre la metodología del kindergarten iniciando así un rompimiento con el sistema educativo Frobeliano.

En 1927 la maestra Rosaura Zapata presentó un programa general para el nivel preescolar destinado a los jardines de niños urbanos, semiurbanos y rurales, el cual menciona tres aspectos a los que la educadora debería ceñirse para tal propósito:

- ➡ Formación de hábitos.
- ➡ Medio ambiente.
- ➡ Naturaleza.

El programa presentaba también una organización temática mensual, que vinculaba al niño, la naturaleza y la sociedad.

En 1928 surge de la Inspección General de Jardines de Niños un proyecto de reforma con 12 puntos que señalaban diversas prioridades educativas como son:

- ➡ Que la educación tuviera un sentido nacionalista.
- ➡ Que la salud de los educandos fuera el objeto principal de atención.
- ➡ Que las actividades que se realizaban fueran acordes con la edad y grado de desarrollo.
- ➡ Que las actividades fueran ocasionales.
- ➡ Permitir que el niño pudiera manifestar su ser interno.
- ➡ Que el ambiente del jardín de niños fuera lo más cercano al hogar, natural, sencillo y de confraternidad.
- ➡ Que el plantel fuera bello.
- ➡ Señalaba también la necesidad de proyectar la labor educativa hacia el hogar y la comunidad.

- La importancia que brinda utilizar las diversas áreas de la escuela.
- Procurar al niño variedad de movimiento en las actividades que realizara en el plantel.
- La necesidad de multiplicar los establecimientos de párvulos.
- Denominar Jardines de niños al kindergarten.

Durante el mandato de Lázaro Cárdenas la educación preescolar pasó a depender de la Secretaría de Asistencia Social Infantil, por lo cual el carácter educativo de los jardines de niños tuvo un estancamiento.

No obstante, en el ámbito preescolar persistía el interés por el reingreso de este sector a la SEP, objetivo que se logró el 1 de enero de 1942; para esta fecha la política educativa se basaba en tres principios:

- Acabar con el analfabetismo.
- Crear el tipo de hombre, de trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico del país.
- Elevar la cultura general en el campo de la ciencia y el arte.
- Al reingresar los jardines de niños a la SEP, los nuevos contenidos del programa se fincaba en cuatro temas:
 - El hogar.
 - La comunidad.
 - La naturaleza.
 - La escuela misma.
- Y contemplaban tres aspectos:
 - Salud.
 - Educación.
 - Recreación.

Las actividades estaban diseñadas por grados:

- Primero y Segundo: Lenguaje, medios de expresión, conocimientos de la naturaleza, cantos y juegos, expresión artística y actividades domésticas.

- ☛ Tercero: Se aumentaba con iniciación a la aritmética, geometría, lectura y educación física.

Para 1944 se cambió el método educativo por el método de centros de interés, ideado por Ovide Decroly, con el objeto de centrar la atención en los intereses y necesidades de los niños, y propiciar una afectiva participación de los párvulos en las faenas de jardín de niños; se marcaba especial atención hacia la observación de la naturaleza, el juego, el cuento, la dramatización, el teatro infantil, rondas, cantos, audiciones musicales, danza y baile, dibujo, pintura, modelado, expresión concreta, construcción, juguetería infantil, ceremonias cívicas y actividades de carácter social. Era preciso hacer trabajar a la inteligencia con materiales de primera mano, es decir "(...) recogidos por los sentidos del niño, teniendo en cuenta los intereses latentes de éste y asociar a ese trabajo la adquisición del vocabulario y después los elementos sobre los cuales se aplicara la lectura y la escritura, así como los ejercicios comparativos de los cuales una parte serviría de motivo para el cálculo y, en fin, los ejercicios de juicio encaminados a brindar a la memoria un bagaje de ideas que habría de conservar."⁶

Los jardines de niños seguían en aumento: en 1944 se inauguró el turno vespertino, en 1947 se aceptó la incorporación de los jardines de niños particulares, ya para 1948 se inició la atención preescolar indígena.

En diferentes momentos de la historia educativa hubo cambios sustanciales, como el Plan de Once Años (1959-1964) que intentó enfrentar los problemas de la explosión demográfica, tratando de prever las necesidades de crecimiento de la población con una planeación que permitiera preparar aulas, maestros y materiales. Se aplicaron medidas de emergencia en construcción de aulas y capacitación del personal, y se instituyó el libro de texto gratuito en la escuela primaria.

Como parte del Plan de Once años surgen nuevos planes de trabajo para los jardines de niños, dicho plan fue elaborado tomando en cuenta el desarrollo biopsíquico, los intereses y las necesidades de los educandos, y las actividades estaban organizadas de acuerdo con los siguientes temas:

⁶ SOLANA, Fernando (Coord.). *Historia de la educación Pública en México*, México, p. 379.

- La protección de la salud.
- Iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales.
- La adaptación y la incorporación al ambiente social.
- El adiestramiento manual e intelectual.
- La expresión creadora.

Un paso importante se dio durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) cuando se estructuraron los planes de trabajo basados en las más modernas corrientes psicopedagógicas, adaptadas a las características de la región, resaltando un cambio en los métodos de enseñanza destinado a desplazar el memorístico para preparar a los niños a un proceso permanente de aprendizaje. Por otra parte, hubo el intento de ampliar la educación media para que el ciclo no sólo fuera preparación para entrar a instituciones superiores, sino que posibilitara la incorporación al trabajo.

Se propuso una reorganización total de la educación básica, mediante la consolidación del federalismo educativo. Esta política inició en la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), y fueron generalizadas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, para continuar con Ernesto Zedillo Ponce de León.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se reconocía que la educación era parte del cambio inevitable exigido por las transformaciones mundiales para competir y avanzar en sus intereses. Mejorar la calidad de la educación y de sus servicios de apoyo para fortalecer la soberanía nacional, para el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país.

La modernización de la educación fijó como objetivos: mejorar la calidad del sistema educativo, elevar y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo. Los cambios en la política educativa para los niveles básicos y la formación de los docentes, se plasmó en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el que se planteó la intención del Ejecutivo federal de armonizar el sector educativo con el resto de las políticas públicas. Con la propuesta de integración de los consejos municipales de educación y la participación social mediante la intervención activa de los

padres de familia y las autoridades locales, el objetivo era vincular de manera más estrecha y fluida la relación entre alumno, maestro, escuela y comunidad.

El programa para la Modernización Educativa 1989-1994 planteó los siguientes retos:

- La descentralización: reconoce que la comunidad local permite articular, potenciar y dar vida propia y original a los valores del consenso nacional.
- El reto del rezago: se necesitaba concentrar fuerzas en las zonas urbanas marginadas, en las rurales y en la indígena para dar mayor cobertura.
- El reto demográfico y estructural: requería de la participación de otras instancias gubernamentales para elaborar una propuesta integral.
- Otro gran reto vincular los ámbitos escolares con el productivo, así como el del avance científico y el tecnológico.
- La inversión educativa: implicó revisar y racionalizar sistemáticamente los costos.
- La calidad de la educación, que era deficiente, porque no proporcionaba un conjunto adecuado de conocimientos.

Se buscaron estrategias para la modernización de la educación básica (1989-1992) para eliminar las desigualdades geográficas y sociales haciendo más eficiente y de mejor calidad la enseñanza, integrando el proceso educativo al desarrollo económico, empleando modalidades no escolarizadas para ampliar la educación y estructurando la organización del sistema.

Preocupados por la calidad, se gestionó la visita de expertos de la UNESCO para que prestaran asesoría a maestros del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) y del CONALTE (Consejo Nacional Técnico de la Educación).

1.2.2 MODELO EDUCATIVO CONALTE ⁷

Dicho modelo consistió en la organización dinámica de la educación del individuo y la sociedad en función de sus relaciones. Se integra en cuatro componentes que responden

⁷ SEP. *Hacia un nuevo modelo educativo. Modernización de la Educación Básica*. México, 1990.

a la demanda de la sociedad. Cabe mencionar que este modelo establece las bases para la Reforma Educativa en México:

- El componente filosófico, que emerge de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se condensa en el artículo tercero que plantea como fines de la educación, primordialmente la convivencia humana, el desarrollo armónico del individuo en la sociedad, la identidad nacional y con ello el amor a la patria, la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. Además, será democrático, nacional y contribuirá a la mejor convivencia.
- Componente teórico pedagógico. Se entiende la teoría educativa en sentido de una comprensión sistemática y fundada en la realidad, en este caso la de los procesos educativos; las representaciones de ese proceso vendrá a ser la transformación de las personas en sus tres centros de relación: consigo mismo, con otras personas, y con lo que a todos les es externo. Para ello utiliza tres medios fundamentales que intervienen: 1 los métodos que capacitan al ser humano para el manejo del pensamiento tienen una gran flexibilidad pedagógica; 2 el lenguaje, que propicia que los educandos desarrollen las facultades de entender, de expresarse y de interactuar con otros, es una herramienta de expresión y de comunicación que interviene en las relaciones con otras personas ;y 3 los valores, elementos imprescindibles para determinar metas y procedimientos de aprendizaje. El programa plantea en este sentido que la modernización significa el fortalecimiento de nuestros valores educativos constitucionales.
- Componente Político para la Modernización Educativa. Se presenta como una fusión de los componentes filosóficos y teóricos, ya que informa sobre los procesos de la modernización y define las estrategias mediante las cuales la filosofía y la teoría intervienen en la realidad e interactúan con otros tres campos de acción educativa: naturaleza y contenido de la educación, distribución de la función educativa y organización de los servicios educativos.
- Componente del proceso educativo. Se configura la respuesta a la demanda educativa; las acciones que llevan a esta respuesta son: la determinación de necesidades básicas de aprendizaje, la traducción de las necesidades en perfiles de desempeño, y la propuesta de planes de estudio que respaldan a los perfiles de desempeño, por niveles educativos.

El modelo propuesto centra cuatro niveles rectores de formación: identidad nacional, justicia, democracia e independencia, que interactúan y se condicionan mutuamente.

1.2.3 ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ⁸

En la democracia, la libertad y la justicia, hay objetivos que exigen una educación de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional, que aseguran niveles educativos suficientes para toda la población; considerando esto, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, el Magisterio Nacional y la sociedad; se propusieron transformar el sistema de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los formen como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos; y que, en general, eleve los niveles de vida de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto.

Esta reforma se plantea en los ciclos fundamentales de la instrucción y formación de los estudiantes como base para acceder a ciclos medios y superiores, reconociendo que en ellos se imparten los conocimientos esenciales que todo ciudadano debe recibir.

Ante la necesidad de transformar el sistema educativo surge la exigencia de cumplir con el Artículo Tercero Constitucional cuyo mandato es trabajar por una cobertura suficiente, una mejoría constante en la calidad de la educación a partir de la obligatoriedad de la Primaria y el carácter laico y gratuito de la que imparte el Estado. Con esta reforma se generaron cambios en los planes y programas de los distintos niveles educativos, que en lo posterior se revisan de manera general.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica recogió el compromiso del Gobierno Federal, de los Gobiernos estatales y del Sindicato Nacional de

⁸ SEP. *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica*, México, 1992.

Trabajadores de la Educación (SNTE), de unir esfuerzos para ampliar la cobertura de los servicios educativos y elevar la calidad de la educación de México en el siglo XX, ponderando con realismo los retos actuales, que comprometen recursos presupuestales crecientes para la educación pública y proponiendo la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como la revaloración de la función magisterial.

El desarrollo al que aspira el país trata de fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro México en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, así como una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. Estos son objetivos que exigen una educación de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes.

La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado requiere que se aclaren los cambios en el orden educativo. Al igual que en la otras esferas de la vida nacional, este trabajo implica una nueva relación entre el Estado y la sociedad, y los niveles de gobierno entre sí, y supone, una participación más intensa de la sociedad en el campo de la educación. Producto de estos principios, se promulga la Ley General de Educación.

1.2.4. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La ley general de educación ha tenido diversas modificaciones, mencionaremos la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993, en la cual destacan los siguientes artículos.

Artículo 3o. El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la Ley.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.

Artículo 5o. La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 6o. La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 7o. La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además, los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 12. Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:

I. Determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal. Además, para la formación de maestros de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos del artículo 48;

II. Establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y además para la formación de maestros de educación básica;

III. Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales involucrados en la educación;

IV. Autorizar el uso de libros de texto para la educación preescolar, la primaria y la secundaria;

V. Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para la educación preescolar, primaria y la secundaria;

VI. Regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica;

VII. Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial que, en su caso, formulen los particulares.

Artículo 37. La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria.

Artículo 40. La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos.

1.2.5 ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL

En este apartado es importante resaltar algunos apartados del Artículo 3º Constitucional.⁹

Se aprueba el Decreto por el que se adiciona el artículo 3º, en su párrafo primero, fracciones III, V y VI, y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue.

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Distrito Federal y municipios—, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria.

VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:

- a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establece el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
- b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley.

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.

TRANSITORIOS

⁹ SEP. *Ley General de Educación y Artículo 3º*, México, 1995.

Primero. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Tercero. La autoridad educativa federal deberá, a la entrada en vigor del presente Decreto, instalar comisiones técnicas y de consulta con las demás autoridades educativas del país que resulten pertinentes, para iniciar un proceso tendiente a la revisión de los planes, programas y materiales de estudio, para establecer, en el ejercicio de sus funciones constitucionales, los nuevos programas de estudio de la educación preescolar obligatoria para todo el país, así como preparar al personal docente y directivo de este nivel, de acuerdo a la nueva realidad educativa que surge de este Decreto.

Quinto. La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.

1.3 OBLIGATORIEDAD DEL PREESCOLAR

La duración de la educación preescolar se ha ido ampliando paulatinamente, de acuerdo a la evolución del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece:

- Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.

Para el ingreso a la primaria será requisito haber cursado el preescolar como un ciclo de tres grados, con los plazos establecidos en el decreto:

- Tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005
- Segundo de preescolar a partir del ciclo 2005-2006

➤ Primer año de preescolar a partir del ciclo 2008-2009.

La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio. El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, el Programa Nacional de Educación (2001-2006) señala que la educación básica -preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas y es el documento por el que se determina el Programa de Educación Preescolar (PEP2004) para ser aplicado en todas las escuelas, bajo el acuerdo número 348, que planteó la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar, por el que se determina el programa de educación preescolar, el cual se establece para ser aplicado en todas las escuelas de educación preescolar del país.

1.4 RESEÑA HISTÓRICA DEL JARDÍN DE NIÑOS “JUAN ESCUTIA”

1.4.1 HISTORIA

La escuela surge en 1998 con el nombre de Jardín de Niños Particular MICKEY; se encontraba ubicado en Circuito Interior no. 40 Col. San isidro la Paz, II secc., Nicolás Romero; las instalaciones eran un salón de clases, un sanitario y un patio, dentro de una casa-habitación. (Ver foto 1.)



Foto 1

En este domicilio estuvo tres ciclos escolares, donde la matrícula fue en aumento, tal como se aprecia en la siguiente tabla.¹⁰ Debido a ello fue necesario contratar a una maestra que diera la materia de inglés.

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS	MAESTRAS
1998-1999	4	1
1999-2000	11	2
2000-2001	14	2

La planeación se hacía con base en el Programa Experimental de Educación Preescolar, el de Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños y en algunos libros de editoriales particulares, con el fin de estimular y lograr en el niño comportamientos adecuados a su edad, desarrollando su creatividad, sociabilidad y capacidad en las diferentes áreas de formación, apoyándonos con la participación de los padres de familia en actividades educativas, eventos cívicos y recreativos que el municipio de Nicolás Romero organizaba, bajo la presidencia del Sr. Domingo de Guzmán Vilchis. Ver las siguientes fotos:



Foto 2

¹⁰ Información extraída de los archivos del Jardín de Niños Juan Escutia.



Foto 3

Debido a que la población aumentaba y a las visitas que hizo al jardín el profesor Facundo Morales Solís, jefe del Departamento de Educación del Municipio, sugiriendo la ampliación del plantel para que funcionara de acuerdo a los lineamientos que establecen los trámites y procedimientos, para proporcionar Educación Preescolar e iniciar los trámites de Incorporación.

Así se reubicó el Jardín de Niños con un espacio propio en la Calle Ébanos S/N en San Isidro la Paz, II Sección, de Nicolás Romero, teniendo en los años siguientes una población de.¹¹

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS	MAESTRAS
2001-2002	24	2
2002-2003	20	2
2003-2004	20	2

¹¹ La información presentada se encuentra contenida en el Libro de Inscripciones de la Institución.

El 20 de mayo de 2004 se otorgó la incorporación con el nombre de Jardín de niños “Juan Escutia” en su nuevo domicilio, y se contó con un incremento en su matrícula. El ciclo 2006-2007 es el objeto de estudio.¹²

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS	MAESTRAS
2004-2005	24	2
2005-2006	20	3
2006-2007	45	3

1.4.2 PROCESO DE INCORPORACIÓN

A partir de la obligatoriedad de la Educación Preescolar se solicitó a las Escuelas Particulares su incorporación, el Lic. Facundo Solís proporcionó el Acuerdo Número 278 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de Preescolar publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2000.

Como primer paso fue el trámite de:

- Escrituras públicas o privadas a nombre del Representante legal del Jardín de Niños obtenido con fecha del 16 de Junio de 2000 a nombre de Natividad Cárdenas Chávez.
- Constancia del uso de suelo, con fecha 8 de mayo de 2003 expedida en Nicolás Romero por el Arq. Héctor Martínez Garduño, con cargo de residente Local de Desarrollo Urbano.
- El visto bueno de operación y seguridad estructural con carta responsiva de estabilidad emitida por el Arq. Jesús Bautista Barrón con fecha del 21 de marzo de 2003.

¹² Ídem.

- Programa Específico de protección Civil aprobado por el Arq. Jaime Sánchez Vargas, director de Protección Civil y Bomberos, con fecha 23 de enero de 2003 que asegura la protección y el cuidado necesario para preservar la integridad física, psicológica y social sobre la base de respeto a la dignidad.
- Propuesta del nombre del jardín que no estén registradas como nombres o marcas comerciales, así que se propuso una terna de denominaciones quedando como Jardín de Niños Juan Escutia.
- Carta compromiso para impartir el Plan y/o Programas de Estudio Oficial.
- Entregar expediente y documentación del personal docente que labora.
- El pago de Derechos a nombre de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) con fecha del 20 de mayo de 2003.
- Visita de Inspección por parte de Autoridades del SEIEM con el objetivo de verificar si se cumple con las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas establecidas para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios.

Después de haber cubierto los requisitos para la Incorporación el 16 de julio de 2004 el SEIEM otorgó la autorización para Impartir Educación Preescolar, a partir del ciclo escolar 2004-2005.

1.4.3 FICHA TÉCNICA

Jardín de Niños Juan Escutia

Turno: Matutino

Acuerdo: AN 0345

C.C.T. 15PJN1772G

Zona escolar: 91

Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Gobierno del Estado de México

Departamento de Educación Preescolar Valle de México.

1.4.4 UBICACIÓN FÍSICA

El Jardín de Niños actualmente se encuentra ubicado en Calle Ébanos S/N, San Isidro la Paz, II Sección, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, C.P. 54477, colinda:

Al oeste con calle Gregorio García.

Al este con calle Sabinos.

Al sur con Silverio Pérez.

Al norte con Carlos Cuevas.

Croquis de Ubicación.



La comunidad cuenta con siete escuelas de nivel preescolar de las cuales cinco son privadas y dos son públicas, éstas sólo atienden a niños de tercer grado en el turno matutino; existe una lechería Liconsa, un mercado sobre ruedas, cuenta con una cancha

de básquetbol y dos canchas de fútbol. Las viviendas son de tabique, bloc, ladrillo, con techos de losa, de lámina o de cartón, en donde habitan de 1 a 3 familias.

Las calles están pavimentadas en su mayoría y el carro de basura pasa dos veces por semana y tienen los servicios de: drenaje, agua potable, luz y teléfono (ver foto 4).



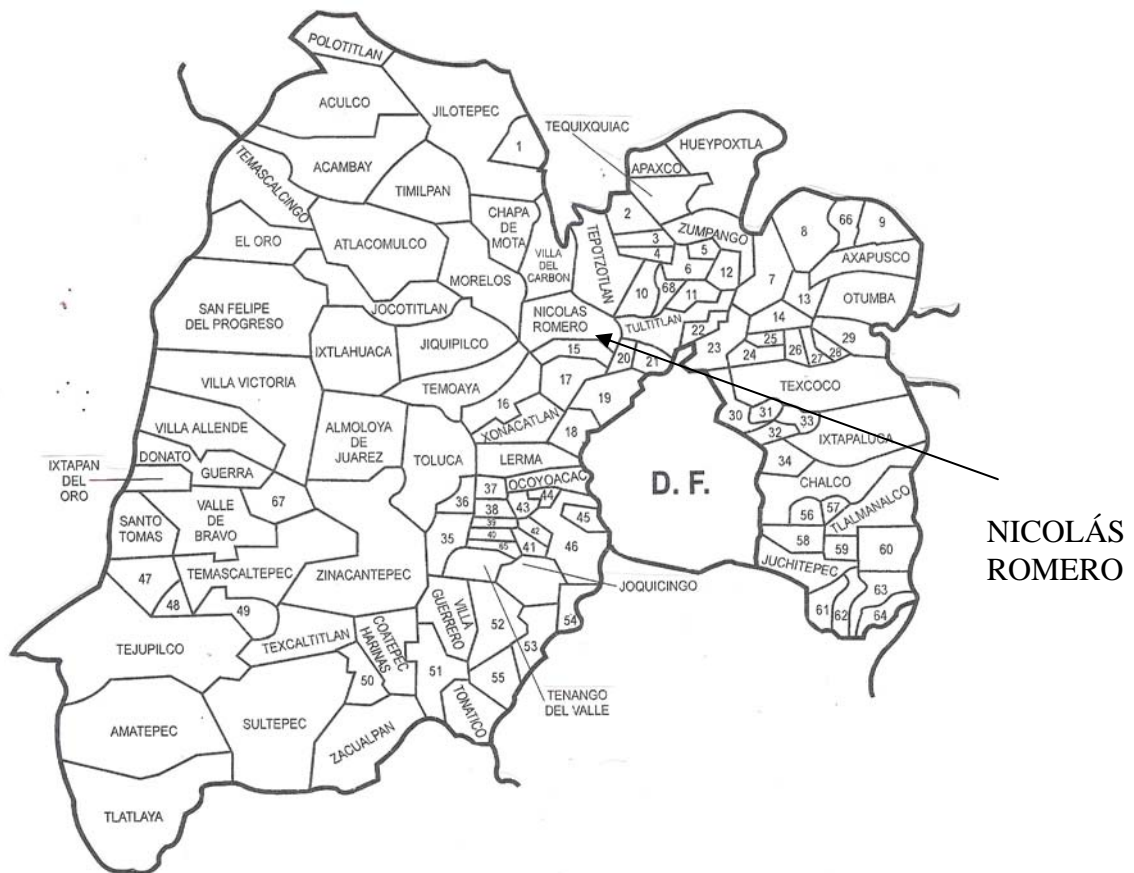
Foto 4

1.4.5 CONTEXTO GEOGRÁFICO ACTUAL

La República Mexicana cuenta con 32 Estados y un Distrito Federal, uno de los cuales se denomina Estado de México, colinda al Norte con los Estados de Hidalgo y Querétaro, al este con Tlaxcala y Puebla, al oeste con Michoacán y al Sur con Morelos y en el centro con el Distrito Federal.

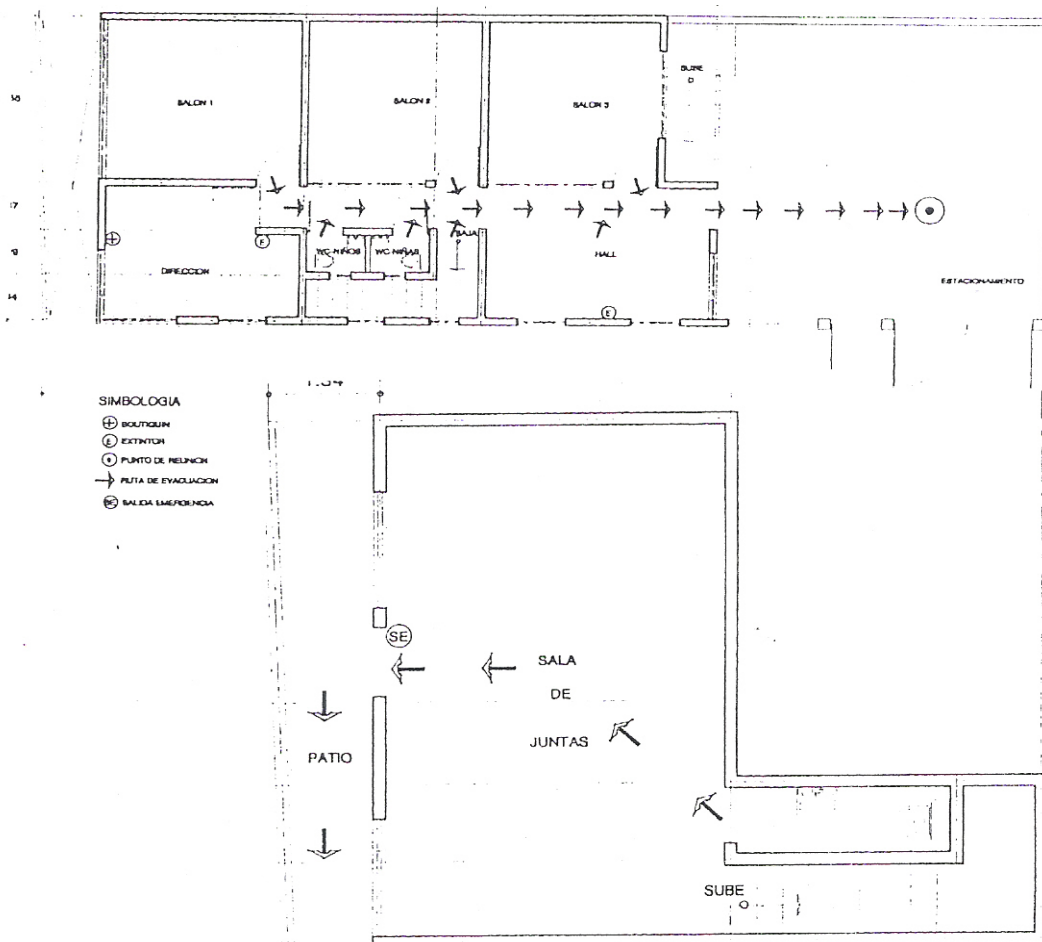
Políticamente el estado se divide en 125 municipios y su capital es la ciudad de Toluca, uno de los municipios se llama Nicolás Romero, el cual honra la memoria del coronel Nicolás Romero que participó en la Guerra de Reforma a lado de las fuerzas juaristas.

Dicho municipio ha sido conocido con diferentes nombres: Azcapotzaltongo (en los pequeños hormiguerillos) en la época prehispánica; San pedro Azcapotzaltongo, durante el periodo colonial; Monte Bajo de 1821 al 18 de abril de 1898 en que por decreto No. 38 de la legislatura local, la cabecera municipal de Monte Bajo es elevado a categoría de villa y se le denomina Villa Nicolás Romero. A partir de 1900 al municipio se le llama Nicolás Romero, nombre que hasta la fecha conserva. El 11 de septiembre de 1998 por decreto No.63 de la legislatura local y por gestiones del ayuntamiento, la cabecera municipal fue elevada a la categoría de ciudad, desde entonces se conoce como Ciudad Nicolás Romero. El municipio está ubicado en la región noroeste del estado de México, se encuentra a 58 Km. de la ciudad de Toluca que es la capital del Estado de México, limita a norte con Villa del Carbón y Tepotztlán, al sur con Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela, al este con Cuautitlán Izcalli y Tultitlán, al oeste con Morelos Jiquipilco y Temoaya; tiene aproximadamente 306516 habitantes.



1.4.6 INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA

El Jardín de Niños Juan Escutia tiene un predio de 150m², con una superficie construida de 121.26 m², la escuela consta de planta baja y sótano; en la planta baja están la dirección y tres salones, dos sanitarios y un área de lectura; en el sótano se encuentra la sala de juntas, el baño de maestras y la bodega. La plaza cívica es la misma que se utiliza a la hora del descanso de los niños. Dicha escuela está situada en un nivel socioeconómico medio. Los salones tienen estantes en buenas condiciones, sillas de madera y mesas rectangulares de madera; en el área de lectura hay televisión videocasetera, grabadora, equipo de cómputo y material audiovisual. La dirección cuenta con un área para bodega.



1.4.7 ORGANIZACIÓN

El jardín de Niños cuenta con tres grupos: uno de primero, uno de segundo y uno de tercero; hay 45 alumnos, tres profesoras y una directora.

Las gestiones administrativas las lleva a cabo en la Supervisión escolar N.91, a cargo de la Profra. Diana Patricia Flores Juárez.

Trabajo con el tercer grado grupo A, con 23 alumnos, entre lo cuatro y cinco años de edad., 15 niños y 8 niñas. (Ver fotos 5 y 6).



Foto 5



Foto 6

CAPÍTULO 2

PROGRAMA DE PREESCOLAR: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

2.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004

2.1.1 GENERALIDADES

En la educación preescolar se observa una amplia variedad de prácticas educativas, en muchos casos la educadora propone estrategias, para atender las preguntas de los alumnos y lograr su participación en la búsqueda de respuestas, para despertar su interés por resolver problemas, o para aprender reflexivamente reglas de convivencia social y escolar.

En octubre de 2003 comenzó el análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, mediante la difusión del documento “Fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar.”¹³

En este programa se incorporaron las observaciones y sugerencias, generales y específicas, formuladas por personal directivo, técnico y docente de educación preescolar, así como por especialistas en educación infantil de México y otros países de América Latina. Se dieron encuentros regionales denominados “Diálogos sobre educación Preescolar”, realizados en junio de 2004, en los cuales participaron 1500 educadoras, personal directivo de educación preescolar general, indígena y comunitaria (CONAFE), así como personal docente de Educación Normal.

La aplicación del nuevo programa inició durante el ciclo escolar 2004-2005 en algunos planteles de cada entidad, esta aplicación fue considerada fase piloto y permitió delinear las acciones de formación e identificar cambios necesarios en el trabajo directivo y en

¹³ SEP. *Programa de Educación Preescolar*. México, 2004. p. 6.

otros aspectos. En el resto de los jardines se impulsaron, con distinta intensidad, actividades de estudio y la aplicación gradual del programa.

A partir del ciclo escolar 2004-2005 se inicia la implementación general del nuevo Programa Educación Preescolar que, por su carácter nacional, se aplicaría en todos los planteles del país; la SEP pone en marcha un programa de actualización para el personal docente y directivo, con la finalidad de que las educadoras cuenten con herramientas conceptuales y prácticas. La estructura del curso se organiza en dos volúmenes: el volumen I incluye cuatro módulos y el volumen II incluye tres módulos, cada uno contiene actividades de reflexión, análisis de casos, lectura de textos, discusión e intercambio de experiencias así como sugerencias de situaciones didácticas para favorecer las competencias esperadas.

El programa parte de reconocer los rasgos positivos de este nivel y asume la superación al desarrollo de las potencialidades de los niños; la renovación curricular busca fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo y tiene las siguientes finalidades.

- “Contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya sabe o son capaces de hacer, lo cual contribuye además, a una mejor atención de la diversidad en el aula.
- Busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria.”¹⁴

El programa está organizado en:

- Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos.
- Características del programa.
- Propósitos fundamentales.
- Principios Pedagógicos.
- Campos formativos y competencias.

¹⁴ Ibíd. p.8.

- La organización del trabajo docente durante el año escolar, y
- La evaluación.

Se optó por un programa que establezca propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad cultural, regional y su aplicación flexible, según las circunstancias particulares de las regiones del país, sean éstas de sostenimiento público o privado. En cada grado se diseñan actividades con niveles distintos de complejidad que habrán de influir en los logros de cada niño.

2.1.2 FUNDAMENTOS

La educación preescolar es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro país, el artículo tercero constitucional establece que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia. Para cumplir esta finalidad, el artículo tercero establece los principios a que se sujeta la educación. En lo que concierne a la acción educativa señala como obligaciones de las autoridades, la de favorecer la educación bilingüe e intercultural e impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.

Los criterios y fines establecidos en la Constitución Política se ratifican y precisan en la ley general de Educación, la cual establece las finalidades que tendrá la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial. Estos son:

- La obligatoriedad de la educación preescolar.
- La determinación de los planes y programas de estudio

La importancia de la educación preescolar es creciente por los diferentes cambios sociales, económicos y culturales de alto impacto en la vida de la población infantil, entre ellos tenemos:

- “El proceso de urbanización, que implica la migración de millones de personas del campo a la ciudad o de ciudades a otras, el crecimiento de la densidad poblacional, la construcción de unidades habitacionales, además del crecimiento de la inseguridad y la violencia. Este fenómeno repercutió en la reducción de los espacios para el juego y la convivencia libre con otros niños, con adultos, con familiares o vecinos, así como en menores posibilidades de exploración del medio natural y social.
- Los cambios en la estructura familiar (debilitamiento de la familia extensa, que incluía a los abuelos, reducción del número de hijos en la familia nuclear y el aumento de familias uniparentales) y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, muchas de las cuales son jefas de familia, lo que se expresa en la reducción del tiempo de atención y convivencia de adultos con los niños; ello implica tanto menores estímulos para el desarrollo de sus capacidades de comunicación, como menores oportunidades para establecer relaciones sociales y aprender acerca del mundo.
- La pobreza y la desigualdad creciente mantienen a una enorme proporción de niños en graves situaciones de carencia de los satisfactores de sus necesidades básicas; muchos se encuentran en verdadera situación de riesgo de no alcanzar un desarrollo pleno.
- Los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, son prácticamente omnipresentes en zonas urbanas y rurales y ejercen una influencia muy importante en la vida infantil. Ello obliga a la escuela a ejercer un papel de apoyo a los pequeños para el procesamiento de la información que reciben y ayudarlos en la interpretación de ciertos mensajes.”¹⁵

Los cambios acelerados que ocurren en el planeta como la globalización en las relaciones económicas, la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en todos los aspectos de la vida humana, el papel del conocimiento en el desarrollo de las sociedades, el deterioro ambiental y el crecimiento de las desigualdades entre países, demandan que los sistemas educativos cambien fundamentalmente en su orientación.

Para responder a estos desafíos, los propósitos educativos deben centrarse en el desarrollo de competencias intelectuales, en la capacidad de aprender permanentemente

¹⁵ Ibíd. p. 14.

y en la formación de los valores y actitudes, que permitan avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano. Los niños que ingresan al jardín deben ser preparados para afrontar los desafíos del futuro.

2.1.3 PROPÓSITOS

Los propósitos fundamentales definen la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños que la cursan, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

Reconociendo la diversidad lingüística, cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de los niños; (general, indígena o comunitaria), se espera que vivan la experiencia que contribuya a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- “Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía a regular sus emociones, muestren disposición para aprender y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales y en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajar en colaboración, de apoyarse entre compañeros, de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir), compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras, mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).

- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos, para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto al derecho de los demás, el ejercicio de la responsabilidad, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüístico, cultural y étnico.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danzas, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento, practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.”¹⁶

El logro de los propósitos de un programa, sólo se concreta en la práctica cuando su aplicación se realiza en un ambiente propicio y bajo situaciones congruentes con estos principios. Los cuales tienen las siguientes finalidades:

- “Brindar un referente conceptual común sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el

¹⁶ Ibíd. p. 27,28.

desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

- ☛ Destacar ciertas condiciones que favorezcan la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela; en este sentido, los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre la propia práctica.”¹⁷

A partir de cada principio, la educadora podrá valorar cuáles atiende en la práctica, cuáles no están presentes y es necesario atenderlos, estos principios pedagógicos son los siguientes.¹⁸

Características infantiles y procesos de aprendizaje	Diversidad y equidad	Intervención educativa
<p>1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.</p> <p>2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</p> <p>3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.</p> <p>4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.</p>	<p>5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.</p> <p>6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</p> <p>7. La escuela como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.</p>	<p>8. El ambiente en el aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promuevan la confianza en la capacidad de aprender.</p> <p>9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</p> <p>10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.</p>

¹⁷ Ibíd. p. 31.

¹⁸ Ibíd. p. 32.

2.1.4 ESTRUCTURA

El programa está organizado a partir de competencias; una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.¹⁹ Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas, actividades que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro.

Este programa es de carácter abierto; ello significa que la educadora debe seleccionar y diseñar situaciones didácticas que considere convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Igualmente, tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto etc.) Y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. Una vez definidas las competencias se han agrupado los siguientes campos formativos a desarrollar, con sus respectivos aspectos:

CAMPO FORMATIVO	ASPECTOS
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none">➤ Identidad personal y autonomía➤ Relaciones interpersonales
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none">➤ Lenguaje oral➤ Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none">➤ Número➤ Forma, espacio y medida
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none">➤ Mundo natural➤ Cultura y vida social
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none">➤ Expresión y apreciación musical➤ Expresión corporal y apreciación de la danza➤ Expresión y apreciación plástica➤ Expresión dramática y apreciación teatral
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación, fuerza y equilibrio➤ Promoción de la salud

¹⁹ Ibíd. P. 22

2.1.5 METODOLOGÍA

La experiencia y los estudios de investigación en el ámbito pedagógico indican que no existe una forma o un método único que resuelva todas las necesidades que implica el trabajo con los niños. No existe un programa que sirva para toda una pedagogía, que sea mejor; muchas estrategias son útiles para propiciar que los niños aprendan: la instrucción iniciada y dirigida por la maestra o iniciada por los niños, la enseñanza a través del juego o a través de actividades estructuradas, el trabajo con compañeros de otros grupos y grados, etc.

Algunas condiciones que deben reunir dichas estrategias son:

- Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia.
- Que la situación propicie el uso de los conocimientos que ya poseen, para ampliar o construir otros nuevos.

Las situaciones didácticas pueden adoptar distintas formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas. También pueden mantenerse como actividades independientes y permanentes por cierto periodo con una finalidad determinada. La educadora decidirá las situaciones o secuencias de situaciones didácticas y modalidades de trabajo que son más convenientes para el logro de sus competencias y de los propósitos fundamentales. Las condiciones que deben cumplirse en cualquier caso son:

- Que la intervención educativa y en consecuencia las actividades tengan siempre intencionalidad educativa definida.
- Que consideren cierta duración y se atiendan competencias de todos los campos formativos.
- Que la intervención educativa sea congruente con los principios pedagógicos en que se sustenta el programa.

Es importante mencionar que el Programa de Estudios de Educación Preescolar (PEP2004) se basa en el constructivismo. En la acción educativa los principales actores que intervienen en el proceso de enseñanza—aprendizaje son los alumnos y el profesor; partiendo de la Pedagogía Constructivista se concibe al alumno como el responsable y constructor de su propio aprendizaje, donde el docente es el coordinador, promotor y guía del aprendizaje del alumno; además, el aprendizaje escolar es un proceso de construcción del conocimiento; dichas construcciones son mentales, las cuales están reguladas por normas sociales y sirven para garantizar el desarrollo de los niños a nuestra cultura; por ello se debe proporcionar una ayuda sistemática y planificada en la escuela, promoviendo el desarrollo y crecimiento personal de los niños, para que facilitar el acceso diversos saberes y formas culturales; posibilitando, además, la socialización y la individualización con lo cual se construye una identidad personal de acuerdo al contexto social y cultural en el que se encuentra el niño.

Es importante especificar que para la propuesta de este trabajo sólo se hace referencia sobre estrategias propias del campo formativo de lenguaje y comunicación en el aspecto de lenguaje oral principalmente, ya que la amplitud de los seis campos formativos que enmarca el PEP 2004 dificultaría para fines de éste la organización del mismo, aunque cabe hacer mención que este campo formativo es un campo transversal; entendiéndose como un campo que se desarrolla en relación con los demás campos.

2.2 EL CAMPO FORMATIVO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (LENGUAJE ORAL)

2.2.1 INTENCIONES COMUNICATIVAS

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que se usa para establecer y mantener relaciones interpersonales, para expresar sentimientos y deseos, para manifestar, intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros para obtener y dar información diversa.

Conforme avanza el desarrollo de los niños y aprenden a hablar, construyen frases y oraciones que van siendo cada vez más complejas y completas. Al incorporar más palabras a su léxico logran apropiarse de las formas y las normas de construcción sintáctica en los distintos contextos de uso del habla. Cuando ingresan al preescolar, generalmente poseen una competencia comunicativa: hablan con las características propias de su cultura, usan la estructura lingüística de su lengua materna, así como la mayoría de las pautas o patrones gramaticales que les permite hacerse entender. La incorporación a la escuela proporciona a los niños un vocabulario más preciso, extenso y rico en significados, y los enfrenta a un mayor número y variedad de interlocutores.

Por ello, la escuela se convierte en un espacio propicio para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación, en donde se pasa de un lenguaje situacional a un lenguaje de evocación de acontecimientos pasados, reales o imaginarios. El uso del lenguaje oral tiene prioridad en la educación preescolar.

Las capacidades de propiciar que el niño hable y escuche se fortalecen cuando tiene múltiples oportunidades de participar en situaciones en las que hace uso de la palabra con diversas intenciones, por ejemplo:

- Narrar un suceso, una historia, un hecho real o inventado, incluyendo descripciones de objetos, personas, lugares y expresiones de tiempo, dando una idea lo más fiel y detallada posible.
- Conversar y dialogar sobre inquietudes, sucesos que se observan o de los que se tiene información; buscan vías de solución a un problema mientras desarrollan una actividad que implica decir cómo realizarla en colaboración.
- Explicar las ideas o el conocimiento que se tiene acerca de algo en particular, los pasos a seguirán en un juego o en un experimento, las opiniones personales sobre un hecho natural, tema o problema.

La participación de los niños en situaciones en que hacen uso de estas formas de expresión oral, con propósitos y destinatarios diversos, además de ser un recurso para que se desempeñen cada vez mejor al hablar y escuchar, tiene un efecto importante en el

desarrollo emocional, pues les permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos, a la vez que logran integrarse en distintos grupos sociales en que participan.

2.2.2 ESTRUCTURA

Las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos, cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover en los niños.

El campo formativo Lenguaje y Comunicación se organiza en dos aspectos que son: Lenguaje Oral y Lenguaje Escrito, estos a su vez, en las formas en que se favorecen cada uno. En este trabajo nos referimos al de Lenguaje Oral. Ver cuadro.²⁰

COMPETENCIAS	SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO...
<p>☞ Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.</p>	<p>☞ Da información de sí mismo y sobre su familia (nombres, características, datos de su domicilio, entre otros)</p> <p>☞ Expresa y comparte lo que le provoca alegría, tristeza, temor, asombro, a través de expresiones cada vez más complejas.</p> <p>☞ Explica sus preferencias por juegos, juguetes, deportes, series de televisión, cuentos, películas, entre otros.</p> <p>☞ Recuerda y explica las actividades que ha realizado (durante una experiencia concreta, una parte de la jornada escolar, durante toda la jornada).</p> <p>☞ Evoca sucesos o eventos (individuales o sociales) y habla sobre ellos haciendo referencias especiales y temporales cada vez más precisas (aquí, allá, acerca de, hoy, ayer, esta semana).</p>

²⁰ Ibíd. Pp. 64-66.

COMPETENCIAS	SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO...
<p>➤ Utiliza el lenguaje para regular su conducta de distintos tipos de interacción con los demás.</p>	<p>➤ Dialoga para resolver conflictos con o entre compañeros.</p> <p>➤ Solicita la palabra y respeta los turnos de habla de los demás.</p> <p>➤ Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.</p> <p>➤ Comprende y explica los pasos a seguir para realizar juegos, experimentos, armar juguetes, preparar alimentos.</p> <p>➤ Comprende y formula instrucciones para organizar y realizar diversas actividades.</p> <p>➤ Solicita y proporciona ayuda para llevar a cabo diferentes tareas.</p>
<p>➤ Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.</p>	<p>➤ Da y solicita explicaciones sobre sucesos y/o temas en forma cada vez mas completa.</p> <p>➤ Conversa con otros niños y con adultos centrándose en un tema por periodos cada vez más prolongados. Formula preguntas sobre lo que desea y necesita acerca de algo o alguien al entrevistar a familiares o a otras personas.</p> <p>➤ Expone información sobre un tema, organizando cada vez mejor sus ideas y utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno.</p> <p>➤ Intercambia opiniones y explica por qué está de acuerdo o en desacuerdo con los que otros opinan sobre un tema.</p> <p>➤ Utiliza el saludo y la despedida para marcar el inicio y final de una conversación, entrevista o exposición.</p> <p>➤ Se expresa de manera diferente cuando se dirige a un adulto y cuando se dirige a otros niños, en diversas situaciones comunicativas.</p> <p>➤ Solicita la atención de sus compañeros y se muestra atento a lo que ellos dicen.</p>

COMPETENCIAS	SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO...
<p>➤ Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha la narración de anécdotas, cuentos, relatos, leyendas y fábulas, y expresa que sucesos o pasajes de los textos que escuchó le provocan alegría, miedo, tristeza, entre otros. ➤ Narra anécdotas, cuentos, relatos, leyendas y fábulas siguiendo la secuencia y el orden de las ideas; utiliza la entonación y el volumen de voz necesarios para hacerse comprender por quienes lo escuchan. ➤ Crea de manera individual o colectiva, cuentos, canciones, rimas, trabalenguas, adivinanzas y chistes. ➤ Distingue en una historia entre hechos fantásticos y reales y los explica utilizando su propio conocimiento a la información que proporciona el texto. ➤ Representa o dramatiza situaciones de la vida cotidiana, cuentos y obras de teatro apoyándose en el lenguaje corporal, la entonación y el volumen de la voz, así como de otros recursos necesarios en la representación de un personaje. ➤ Escucha, memoriza y comparte poemas, canciones, rondas, adivinanzas, trabalenguas y chistes. ➤ Recurre a la descripción de personas, personajes, objetos, lugares y fenómenos de su entorno, de manera cada vez más precisa, para enriquecer la narración de sucesos, reales e imaginarios. ➤ Identifica el ritmo y la rima de textos poéticos breves a través de juegos, variando la intensidad o velocidad de la voz y acompañándolos de movimientos corporales.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica que existen personas o grupos que se comunican con lenguas distintas a la suya. ➤ Conoce términos que se utilizan en diferentes regiones del país y reconoce su significado (palabras, expresiones que dicen los niños en el grupo, que escuchan en canciones o aparecen en los textos).
---	--

2.2.3 METODOLOGÍA

De acuerdo a los planteamientos anteriores, es necesario destacar que en la educación preescolar no se trata de que las educadoras tengan la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir a sus alumnos de manera convencional; por ello no se sugiere un trabajo basado en ningún método para esto. Se trata de que la educación preescolar constituya un espacio en que los niños tengan numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales impresos, para que aprendan algunas características y funciones del lenguaje.

Como prioridad en la educación preescolar, el uso del lenguaje para favorecer las competencias comunicativas en los niños debe estar presente como parte del trabajo específico e intencionado en este campo formativo, como en todas las actividades escolares. De acuerdo con las competencias propuestas en este campo, siempre habrá oportunidades para promover la comunicación entre los niños.

2.3 IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR

2.3.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El lenguaje oral es un aprendizaje que los niños y las niñas logran de manera natural. Su desarrollo comienza en el nacimiento, el primer llanto, el primer abrazo, el primer “ma-ma” y “pa-pa”. Las primeras palabras de los niños, los nombres de las cosas, directa o indirectamente, son pruebas auditivas de que los niños están participando en el proceso de desarrollo del lenguaje. La facilidad para percibir los sonidos del habla humana es probablemente la más impresionante de las competencias que los niños pequeños han demostrado poseer. En las formas de interacción con su madre y con quienes lo rodean, los pequeños escuchan palabras y expresiones que los hacen experimentar sensaciones que les provocan sentimientos. Aunque no son conscientes del sentido de todas las palabras entienden que su madre u otras personas hablan con ellos.

Por lo tanto, el lenguaje es la base de la comunicación con los demás, comprende todo medio de comunicación en que los pensamientos y los sentimientos quedan simbolizados de tal forma que se transmite el sentido; abarca formas distintas de comunicación tales como escribir, hablar, lenguaje por señas, expresiones faciales, gestos, arte, etc. El lenguaje es uno de los valores principales que distinguen al ser humano.

El lenguaje se presenta en varias formas y gran diversidad, es necesario tomar en cuenta que:

- “El lenguaje es un fenómeno social. El niño aprende la lengua o las lenguas que oye en su ambiente.
- Los niños aprenden el lenguaje sin instrucción directa y en un lapso relativamente breve.
- Todas las lenguas son sistemas de símbolos con reglas socialmente establecidas para combinar los sonidos en palabras, para crear significado por medio de ellas y para disponerlas en oraciones.

- Por ser el lenguaje tan complejo, los niños no pueden aprender todo el sistema en un solo intento. Pasan por etapas en que van aprendiendo algunas cosas a la vez.
- El lenguaje está ligado a la identidad personal. Podemos interactuar con la gente e interpretar el mundo, nos permite adquirir el sentido del yo, comunicar nuestras ideas y compartir nuestras experiencias con otros.
- Las capacidades lingüísticas se perfeccionan usando el lenguaje en contextos significativos.”²¹

En este trabajo se mencionan algunas teorías de autores que han contribuido a nuestro conocimiento y entendimiento de cómo aprende, crecen y se desarrollan los niños. Además, han establecido los fundamentos para la práctica del constructivismo, el cual se define, en términos de la organización, estructuración y reestructuración de la experiencia del individuo, como un proceso continuo a lo largo de la vida de acuerdo con esquemas previos del pensamiento. Así en el constructivismo se hace referencia a lo siguiente:

- “Los niños construyen su propio conocimiento, juegan el papel más importante en su propio desarrollo.
- Los niños entienden mejor cuando construyen algo por sí mismos.
- Las actividades físicas y mentales son cruciales para la construcción del conocimiento, que se da paso a paso a través de la implicación activa, a través de la exploración de objetos en su contexto, a través de la solución de problemas y la interacción con otros.
- Los niños construyen mejor el conocimiento en el contexto o a través de las experiencias que son interesantes y significativas para ellos.
- Se prefiere la autonomía a la obediencia.
- El desarrollo es un proceso continuo, comienza en el nacimiento y continúa a lo largo de la vida”.

Es en la pedagogía constructivista donde se rescatan las teorías de Jean Piaget, Lev Vygotsky y David Ausubel, quien hace referencia al aprendizaje significativo.

²¹ SEP. *Qué pueden y deben aprender los niños. Las prioridades de la educación preescolar. Programa Nacional de Actualización Permanente del Magisterio*. México, 2006, págs. 55-56.

Se rescata a Piaget (1896-1980) para hacer referencia al desarrollo del niño; las ideas piagetanas constituyen una teoría psicológica que considera el aprendizaje como un proceso constructivo interno, personal y activo, que tiene en cuenta las estructuras mentales del que aprende.

Desde el punto de vista psicológico el ser humano ha desarrollado su inteligencia al desarrollar sus estructuras mentales con el fin de adaptarse mejor a la realidad; esta adaptación tiene dos caras que son complementarias y llegan al equilibrio para crear nuevos esquemas.

- La *asimilación*: es la toma de los datos sensoriales, a través de las experiencias e impresiones, para incorporar esta información al conocimiento ya existente de cosas y objetos creados como resultado de experiencias previas.
- La *acomodación*: es el proceso mediante el cual los individuos cambian su manera de pensar, comportarse y crear para adecuarse a la realidad. Todas las partes encajan entre sí perfectamente, cuando no es así habrá que cambiar o adaptar la forma de pensar, a este proceso de modificación a los esquemas mentales se le llama acomodación.
- *Equilibrio*. Es una estabilidad entre la asimilación y la acomodación (los niños no pueden asimilar datos nuevos sin algún grado de cambio en su forma de pensar o actuar para ajustarse a estos nuevos datos).

Una de las aportaciones importantes de Piaget, fue estudiar los esquemas de acción que caracterizan los diferentes estadios o etapas de desarrollo del individuo; donde cada quien se define por las distintas formas de organizar la información y de interpretar el mundo; de esta forma describió el desarrollo del niño organizándolo en etapas en las que se manifiesta el desarrollo cognoscitivo. Asimismo pensaba que todos los sujetos pasan por esas fases en el mismo orden, pero no necesariamente a la misma edad; aunque se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad, el tiempo que dura cada una muestra gran variación individual y cultural. Ver cuadro siguiente.²²

²² Ibíd. p. 95.

ETAPA	CARACTERÍSTICA
Senso-motora (Desde el nacimiento hasta los 18/24 meses)	Utiliza el sistema senso-motriz de chupar, agarrar y de grandes actividades corporales para construir esquemas; comienza a desarrollar la permanencia de los objetos.
Pre-operacional (De 2 a 7 años)	Depende de representaciones concretas, utiliza el mundo del aquí y ahora como marco de referencia, interioriza los eventos, es egocéntrico en su pensamiento y acción; cree que todo tiene motivo o una finalidad, está ligado a sus sentidos, hace juicios basados fundamentalmente por la apariencia de las cosas.
Operaciones concretas (De 7 a 12 años)	Es capaz de llevar a cabo procesos de cambio de opinión, capaz de ahorrar, aún dependiente de la apariencia de las cosas para tomar decisiones, se hace menos egocéntrico, estructura el tiempo y el espacio; entiende los números; comienza a pensar de forma lógica.
ETAPA	CARACTERÍSTICA
Operaciones formales (De 12 a 15 años)	Es capaz de manejar problemas verbales e hipotéticos, puede razonar científica y lógicamente; ya no depende de lo concreto; puede pensar con símbolos.

Específicamente se considera fundamental hablar de la etapa preoperacional, por ser en donde se encuentran los niños preescolares; lo más interesante del periodo preoperatorio alrededor del cual gira todo el desarrollo, es la construcción del mundo en la mente del niño; es decir, la capacidad de construir su idea de todo lo que le rodea; al formar su concepción del mundo lo hace a partir de imágenes que él recibe y guarda, interpreta y utiliza para anticipar sus acciones, para pedir lo que necesita y para expresar lo que siente. En esta etapa el niño aprende a transformar las imágenes estáticas en imágenes activas, y con ello utiliza el lenguaje y los diferentes aspectos de la función semiótica que subyacen en todas las formas de comunicación. Entre los sistemas simbólicos se puede

hablar no sólo del lenguaje sino también del juego, el dibujo, la imitación, la imagen mental y el sistema escrito de la lengua; por semiótica se entiende cualquier sistema que nos permita comunicarnos por medio de simbolizaciones o representaciones.

Las imágenes mentales pueden estar unidas a la memoria y a través de ésta podemos reconocer un objeto que ya hayamos visto, tratar de recordar un evento, una palabra, un nombre; es buscar en nuestro archivo de imágenes una que ya no está presente, pero que sabemos que estuvo presente algún día; a eso se llama memoria de evocación; en esta etapa se presenta la imitación diferida, la cual muestra la importancia que tiene la imagen mental; el niño imita voces, ruidos, sonidos y palabras sin necesariamente saber bien a bien lo que significa, de esta forma demuestra una mayor habilidad para emplear símbolos con los que representa las cosas reales de su entorno.

El desarrollo del pensamiento representacional permite al niño adquirir el lenguaje para referirse a eventos que no experimenta de forma directa. Como son:

- “Repetición: puede decirse que el niño balbucea y se ejercita en sus emisiones vocales.
- Monologo: el niño se habla a sí mismo, como si se estuviera dando órdenes o explicaciones.
- Monologo colectivo: el niño habla con otras personas u otros niños pero no intercambia, es decir, que no pone atención ni tiene en cuenta lo que dicen los otros”²³.

El lenguaje en esta etapa se socializa en cuanto el niño comienza a dialogar, es decir, a tomar en cuenta el lenguaje de los otros, dentro del lenguaje socializado podemos distinguir:

- “El lenguaje adaptativo: el niño puede decir lo mismo que decía en el monólogo, solamente que ahora le interesa que lo escuchen y tiene en cuenta las indicaciones de los otros para modificar su acción, pide aprobación y se siente muy bien cuando se le aplaude o felicita.
- El lenguaje critico: el niño se dirige claramente a otros: “así no”, “no está bonito”, etc.

²³ GÓMEZ PALACIO, Margarita. *El niño y sus primeros años en la escuela*. México, 2001. P. 47.

- El de petición o mando: el niño quiere obtener algo y lo pide incluso con un tono de mando.
- Las preguntas: siempre hay una pregunta y no se termina, es la etapa de los ¿por qué?, muchas veces pareciera que más que buscar una respuesta el niño busca la ocasión para volver a las preguntas.
- Las respuestas o aseveraciones: muchas veces el niño quiere hacer partícipe a otro de lo que piensa o de lo que siente.”²⁴

Podemos decir que para Piaget, el lenguaje como instrumento de expresión y comunicación, es susceptible de llegar a ser el instrumento privilegiado del pensamiento; sin embargo, considera que el lenguaje está subordinado al pensamiento, puesto que se apoya no solamente sobre la acción sino también sobre la evocación simbólica. Esta evocación consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etcétera, en ausencia de ellos. En este periodo el juego simbólico es una de las expresiones más notables y características de la actividad del niño; en sus miedos, sus deseos, dudas, conflictos aparecen en los símbolos que utiliza durante el juego; el niño va llegando progresivamente a la construcción de signos, cuyo máximo exponente es el lenguaje oral y escrito convencional. El papel que tiene la imagen mental es enorme, el pensamiento del niño se inicia a través de la acción, a partir de la cual interioriza ciertas imágenes. Posteriormente los niños aprenderán que esas imágenes visuales corresponden a un nombre.

Al evolucionar el lenguaje, también evoluciona la construcción del tiempo, espacio y causalidad, la cual se inicia muy temprano en la vida del niño; sin embargo, su evolución continuará durante toda su vida.

Con base en lo expuesto podemos establecer las siguientes conclusiones sobre la educación de los niños en la primera infancia.

- Los niños juegan un papel activo en su propio desarrollo cognitivo.
- Las actividades mentales y físicas son importantes para el desarrollo cognitivo de los niños.

²⁴ Ibíd. P. 48.

- Las experiencias constituyen la materia prima que los niños usan para desarrollar estructuras mentales.
- El desarrollo es un proceso continuo.
- El desarrollo resulta de la maduración y las transacciones o interacciones entre niños y los contextos físicos y sociales.

Con el autor Vygotsky (1896-1934), hacemos referencia al aprendizaje desde el punto de vista social, lo cual es un proceso de construcción y reconstrucción que permite al niño convertirse en un miembro del grupo social determinado, con características comunes y compartidas por el grupo (alumnos y profesor) en torno a conocimientos o formas culturales preexistentes.

Desde esta óptica se considera que el conocimiento no se construye de manera individual, sino que se construye entre varios a medida que interactúan. La teoría del desarrollo también llamada Teoría histórico cultural, es un marco teórico para comprender el aprendizaje y la enseñanza; sus premisas básicas son:

- Los niños construyen su conocimiento: la construcción cognitiva está mediada socialmente, manteniéndose siempre influenciada por la interacción social presente y pasada; de esta forma lo que el maestro señala al alumno influye en lo que éste construye. La manipulación física como la interacción social son necesarias para el desarrollo del niño.
- El desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social: influye en cómo se piensa y en lo que se piensa. Está considerado en diversos niveles tales como:
 - “El nivel interactivo inmediato, constituido por los individuos con quienes el niño interactúa en ese momento.
 - El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela.
 - El nivel cultural y social general, constituido por elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología.”²⁵
- El aprendizaje puede dirigir el desarrollo; debe considerarse el nivel de avance de los niños pero también presentarle información que siga propiciando su desarrollo.

²⁵ BODROVA, Elena. **Herramientas de la mente**. México, 2003. p. 9.

- El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental, es un verdadero mecanismo para pensar, una herramienta mental, hace al pensamiento más abstracto, flexible e independiente de los estímulos inmediatos. Los recuerdos y las previsiones son convocados por el lenguaje para enfrentar nuevas situaciones, por lo que éste influye en el resultado.

El lenguaje permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros, es una herramienta de la mente que facilita tener presente las experiencias compartidas, necesarias para construir los procesos cognitivos; por lo cual, el conocimiento es producto de la interacción social y cultural en la que los procesos psicológicos superiores (lenguaje, razonamiento, comunicación, etc.) se adquiere en relación con los demás. Esta teoría pone de relieve lo siguiente:

- Las relaciones del individuo con la sociedad dentro de un contexto cultural o social determinado.
- Los patrones de pensamiento del individuo son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales, por lo que los niños aprenden a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje.
- El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales.
- El niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención, la memoria, y a medida que interactúa con otros, se transforman en funciones mentales.

De las aportaciones de la teoría de Vygotsky a la psicología y a la educación, es el concepto de Zona del Desarrollo Próximo (ZDP) el más relevante. Se escogió la palabra zona porque se concebía el desarrollo como un continuo proceso de conductas o de grados de maduración, y como próximo porque limitaba un futuro cercano. La ZDP define aquellas funciones que todavía no maduran sino que se hallan en proceso de maduración y representa la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda.

Las habilidades y conductas representadas en ZDP son dinámicas y están en constante cambio, lo que el niño hace hoy con cierta asistencia es lo que hará mañana con plena independencia; lo que hoy exige un máximo de apoyo mañana necesitará un mínimo de ayuda; asta la ZDP no es estática pues cambia conforme el niño alcanza niveles superiores de pensamiento y conocimiento.

La ZDP no es la misma para todos los niños, pues algunos necesitan toda la asistencia posible para alcanzar incluso pequeños logros en el aprendizaje, mientras que otros dan saltos enormes con mucha menos asistencia. La ZDP tiene tres implicaciones importantes para la enseñanza- aprendizaje;

- ➔ Ayudar al niño a cumplir una tarea.
- ➔ Evaluar a los niños.
- ➔ Determinar lo más adecuado para el desarrollo.

Vygotsky creía que el pensamiento (cognición) y el lenguaje (habla) de los niños comienzan como funciones separadas, pero que se conectan de manera íntima durante los años preescolares como un mecanismo para pensar. Los niños adquieren al inicio gran parte de su conocimiento cultural por medio del habla abierta.

A partir de la teoría de Vygotsky podemos identificar, diversas maneras de mejorar el uso del lenguaje de los niños, para lo cual se recomienda a la educadora que:

- ➔ “Haga explícitas verbalmente sus acciones y la de los niños. Cuanto más vincule el lenguaje con la acción, más ayudará a los niños a usar el lenguaje para facilitar el aprendizaje.
- ➔ Comente en voz alta su pensamiento y las estrategias que usa cuando resuelva un problema; hablar de las estrategias y hacer comentarios ayuda a que los niños se apropien de las estrategias ocultas del pensamiento.
- ➔ Cuando presente un nuevo concepto, cerciórese de asociarlo con acciones. Cuando presente un nuevo concepto, hágalo dentro de un contexto y evidencie la acción del objeto o la acción suya sobre el mismo.

- Propicie que los niños piensen mientras hablan para revisar su comprensión de los conceptos y estrategias. Acostumbre a los niños a hablar de lo que piensan y de cómo resuelven los problemas.
- Utilice diferentes contextos y tareas para indagar si los niños comprendieron o no el concepto o estrategia.
- Estimule el uso del habla privada. El niño puede hablar en voz baja o puede sentarse en un lugar donde su habla privada no moleste a los demás.
- Use mediadores para facilitar el habla privada.
- Proponga a los niños que piensen mientras hablan.
- Pida a los niños que escriban para comunicarse, aunque hagan garabatos.
- Procure el uso del discurso escrito en diversos textos.
- Vuelva a los escritos de los niños y reprocese sus ideas.
- Incorpore la escritura a la dramatización.”²⁶

La teoría de Ausubel contempla el término de Aprendizaje Significativo para diferenciarlo del aprendizaje memorístico y repetitivo; dicho concepto significa atribuir significado al material, objeto de aprendizaje. Un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe; es decir, cuando el nuevo material adquiere significado para el sujeto a partir de su relación con conocimientos anteriores.

La atribución de significado sólo puede realizarse a partir de lo que ya se conoce, mediante la actualización de los esquemas de conocimiento pertinentes para cada situación. En donde se supone que la información es integrada a una amplia red de significados, la cual se ha visto constante y progresivamente modificada por la incorporación de nuevos elementos. A continuación se señalan algunas condiciones para que el aprendizaje significativo se realice:

- El contenido debe ser potencialmente significativo (la información, el contenido, deben estar relacionados con conocimientos previos).
- El sujeto tenga los conocimientos previos pertinentes que le permitan abordar el nuevo aprendizaje.

²⁶Ibíd. p.105 -107.

- El alumno esté suficientemente motivado para enfrentar y seleccionar esquemas de conocimiento previo pertinentes, aplicarlos a la nueva situación, revisarlos y modificarlos.
- Implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores.
- Que el material no sea arbitrario, es decir, que sea lógico o potencial de tal forma que las distintas partes de esa estructura se relacionen entre sí.
- El aprendizaje significativo es producto de la interacción entre un material o una información nueva y la estructura existente.
- Los significados son siempre una construcción individual, íntima, ya que la comprensión o asimilación de un material implica siempre una deformación personal de lo aprendido.

Ausubel distingue tres tipos básicos de aprendizaje:

- El *aprendizaje de representaciones* que tiene como resultado conocer que las palabras en particular representan y en consecuencia significan psicológicamente las mismas cosas que sus referentes. Existen dos variantes, el aprendizaje de representaciones previo a los conceptos y el posterior a la formación de conceptos.
- El *aprendizaje de conceptos*, los define como objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos comunes, y que se designan mediante algún símbolo o signo, lo cual sería la forma predominante de adquirir conceptos en el periodo preescolar. Pero a medida que el niño va recibiendo instrucción formal, se produce cada vez en mayor grado, una asimilación de conceptos, consistente en relacionar los nuevos con otros anteriormente formados y ya existentes en la mente del niño.
- El *aprendizaje de proposiciones* consiste en adquirir el significado de nuevas ideas expresadas en una frase o una oración que contenga dos o más conceptos.
- Por lo tanto, el ser humano es un aprendiz del lenguaje desde los primeros días de su vida, empezando de manera natural y perfeccionándose con el transcurso del tiempo, de tal manera que el lenguaje:
 - Es aprendizaje natural.

- Es un sistema simbólico y arbitrario por que es necesario simbolizar las cosas reales de su entorno.
- Es una herramienta de la mente.
- Aumenta el vocabulario (directa o indirectamente) y crece el significado de las palabras.
- Es la base de la comunicación con los demás.
- Es un instrumento privilegiado del pensamiento.
- Al evolucionar el lenguaje, evoluciona el niño.

La adquisición del lenguaje consiste en aprender a usarlo como instrumento para regular nuestras interacciones con los demás y para desarrollar todas y cada una de las competencias que marca el PEP 2004.

Las experiencias dentro del preescolar (el primer entorno social propio, independiente de la familia) implica nuevas experiencias y nuevos modelos que el niño observa e imita activamente en frecuentes juegos de adaptación de roles. Aumenta el vocabulario y las educadoras enfrentan dificultades y grandes retos para proponer situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo del lenguaje.

2.3.2 DIFICULTADES DE LAS EDUCADORAS EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR

A través de mi experiencia directa con mis alumnos y en cursos de actualización docente, he podido ver ciertas dificultades que las educadoras enfrentamos en diversas situaciones para el desarrollo del lenguaje oral, como son:

- No considerar que hay niños que se expresan de manera comprensible y tienen un vocabulario que les permite comunicarse.
- Hay niños que tienen un vocabulario reducido, muestran timidez o inhibición que no les permite relacionarse con los demás.
- Falta de un ambiente estimulante dentro de su núcleo familiar donde hay pocas oportunidades de comunicación.

- Falta de información sobre la vida del niño, la composición del grupo familiar, sus experiencias escolares anteriores, su medio de procedencia, las diferencias lingüísticas según la comunidad de habla, las actividades de los padres y hermanos.
- Con frecuencia las docentes, en sus esfuerzos por encontrar o diseñar la mejor manera de desarrollar el lenguaje oral, caen en la tradición y presentan determinadas prácticas que histórica y socialmente se arraigan en una concepción memorística y repetitiva de un texto realizada por el alumno.
- En el intento de hacer las cosas fáciles las hacemos difíciles, ya que rompemos todo el lenguaje (natural) en pequeños fragmentos; de ahí que tomamos separadamente el lenguaje y lo transformamos en palabras, sonidos y sílabas aisladas, olvidando que los niños aprenden el lenguaje oral sin haberlo roto en fragmentos simples y pequeños dentro de su hogar.
- A petición de los padres se crean actividades ritualizadas o convencionales con la finalidad de enseñar a leer en un corto tiempo.
- A los padres de familia les interesa que los niños hablen, lean y escriban correctamente.
- Insistir en que los niños lean, expliquen, escriban y escuchen algo que no tiene relación con lo que ellos son, con lo que ellos piensan, con lo que ellos hacen.
- “Lecciones sin significado, irrelevantes y aburridas. Los ejercicios aburridos son particularmente penosos para los alumnos, para quienes son un constante recordatorio de la distancia entre su mundo y el mundo escolar. Es difícil motivar a los niños cuando lo que se les pide leer y escribir, escuchar y decir; no tiene relación con lo que ellos piensan, con lo que ellos son.”²⁷

Es importante mencionar que durante el periodo preescolar el proceso del desarrollo del lenguaje oral tiene lugar a partir de experiencias y situaciones en las que el niño tiene una participación directa y significativa. En donde se concibe al lenguaje como lo que ayuda a estructurar el conocimiento del mundo, amplía la capacidad de actuar sobre las cosas, es un instrumento de integración del individuo a su cultura y conduce a la socialización de los actores.

²⁷ SEP. *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de Educación Preescolar*. México, 2004, p. 147.

La principal función del lenguaje es posibilitar la comunicación a través de la expresión tanto oral como escrita. En la medida en que el niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje sus posibilidades de expresión y comunicación serán mas amplias; por ello, la educadora debe propiciar y permitir experiencias en las que cada niño interactúe con objetos y personas.

El éxito en la escuela está determinado en parte por cómo conocen y usan los niños el lenguaje, que se expresan por sí mismos, que pueden hablar con la educadora, que entienden el lenguaje de la escuela.

2.3.3 INTERVENCIÓN DE LA EDUCADORA EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL

El papel que juega la educadora en este proceso en donde deben instruir, sostener, guiar y ayudar en el aprendizaje de los niños, es de suma importancia y deben estar atentas en todo momento de las actividades que involucren el lenguaje, y buscar estrategias de enseñanza que sean de calidad como:

- Permitir que cada niño participe en los intercambios verbales del grupo y crear actividades del lenguaje en verdaderas situaciones comunicativas.
- Acompañar al niño en su primer aprendizaje de la lengua: lenguaje en situación. (facilitar la adquisición de los usos más inmediatos de la lengua).
- Crear para cada niño el mayor número posible de situaciones de intercambio verbal. La utilización de imágenes puede ser eficaz cuando se trata de un suceso más complicado de contar.
- Insertar actividades del lenguaje en la experiencia. Es necesario que estén involucradas en una situación de aprendizaje en la que el niño sea protagonista.
- Aprender a servirse de la lengua para evocar los acontecimientos ausentes: pasado, por venir e imaginarios.
- Permitir al alumno tener experiencias vivenciales que promuevan el aprendizaje significativo, a través de actividades directamente relacionadas con la vida cotidiana.
- Mantener el lenguaje total potenciado en los niños.

- Aceptar y respetar las diferencias de los niños en el uso del lenguaje y en la respuesta a situaciones de aula.
- Responder a necesidades diferenciadas de los niños.
- Aprovechar la tendencia natural del alumno a crecer, aprender y desarrollarse, para crear ambientes y estructuras flexibles que permitan encausar y promover el desarrollo de todo el potencial innato del ser humano.
- Promover una educación centrada en el individuo, que tome en cuenta sus necesidades e intereses.
- Convertir al niño en un participante activo de su proceso de aprendizaje.
- Crear situaciones en un ambiente de aceptación, respeto, afecto y valoración del niño.
- Programar momentos de diálogo y reflexión grupal durante el día, por ejemplo, después de la lectura de un cuento o de una representación de teatro guiñol, para que facilite al preescolar compartir con sus compañeros los sentimientos que le produce realizar esas actividades.
- Estimular la creatividad del pequeño y por ende su lenguaje como un medio para expresarla. Expresarse es un don, la expresión tiene como función establecer una armonía entre el individuo y la sociedad.
- Tener en cuenta que el lenguaje se forma a partir de situaciones cotidianas, útiles y significativas, su desarrollo es resultado de las conversaciones espontáneas del niño con los adultos y compañeros.

Es esencial que haya continuidad entre lo que el niño sabe, lo que le interesa saber y lo que es necesario que sepa. Por eso la educadora debe poner atención a lo que dice el niño, a lo que intenta decir y aprovechar, a aquello que despierta su interés con el propósito de introducir estrategias que lo lleven a actuar de diferentes maneras ante distintas situaciones.

CAPÍTULO 3

PRINCIPIOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR

3.1 DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR

Desde antes de ingresar a la escuela los niños son capaces de usar apropiadamente la lengua oral en diversas situaciones comunicativas; el infante tiende a expresarse a su manera, es único, y de manera particular descubre y conoce su mundo. Cada una de estas características que se observan en el niño, tiende a ordenar su conocimiento o pensamiento, de manera que se involucre en las nuevas formas de comunicación, adaptando así su comportamiento a fin de que logren una aproximación individual, conjunta y grupal hacia un lenguaje mayor y más amplio.

Se considera que para lograr el desarrollo del lenguaje oral en la edad preescolar, le corresponde al docente asumir el compromiso de conocer las características del grupo que tiene a su cargo, para que con base en ello organice las acciones didácticas. Además, debe considerar las diferencias individuales que tienen sus alumnos, para crear un ambiente de confianza y respeto con los niños, a fin de que se expresen con libertad sobre lo que piensan y sienten, además de darles la oportunidad para resolver sencillos problemas. En la medida en que el niño sea más capaz de entender, de utilizar el lenguaje, de escuchar y atender las indicaciones, sus posibilidades de expresión y comunicación se ampliarán, lo que facilitará significativamente su capacidad para aprender.

Permitir al niño expresarse con libertad significa una fuente de alegría profunda para él, ya que le permite proyectar sus ideas, emociones y sentimientos que constituyen su vida interior. De esta forma se considera que el lenguaje oral y el escrito se aprenden con mayor facilidad cuando el niño se encuentra inmerso dentro de un contexto de uso, ya que cuando éste es total, permite al niño utilizar el lenguaje con un propósito real que da

pie al control sobre los procesos del propio lenguaje (aspecto al que hace mención Vygotsky).²⁸

Se rescatan algunas etapas por las que el niño pasa para llegar al lenguaje organizado, ubicando al preescolar en el de formación de pseudoconceptos, donde las palabras aún no se hallan organizadas en una estructura lingüística ya que éstas tienen origen en la incorporación del lenguaje adulto por parte del niño, quien para ello hace uso de la imitación, pues sobre ésta pueden cimentarse conceptos elaborados mediante la instrucción.

El lenguaje oral es un medio que permite a los niños expresar lo que sienten, dialogar y comunicarse con los demás, adquiriendo e incrementando su vocabulario, transmitiendo un conocimiento, desempeñando un papel como emisores-receptores, lo que les permite desarrollarse lingüísticamente hasta llegar al dominio del lenguaje.

El lenguaje permite el análisis del pensamiento ya que lo fija y traduce en palabras, lo hace real, lo transmite y lo comunica, obligando al pensamiento a despojarse de lo que tiene de individual y de afectivo; facilitando su socialización ya que es un instrumento de comunicación entre las mentes, el cual es adquirido en sociedad y cuyo destino es estar en ella. Esto ayudará al niño a interpretar hechos y acontecimientos que observa a su alrededor implicando una movilidad mental que hace posible la toma de conciencia de los problemas al objetivarlos, aclararlos y resolverlos.

Dentro de este contenido se trabajan aspectos como hablar, escuchar y leer, mismos que permiten el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los niños. El lenguaje debe ser total, significativo y relevante para quien lo aprende, pues permite compartir experiencias, aprender de cada uno. Las temáticas que se trabajan son:

- Hablar,
- Escuchar,
- Leer.

²⁸ TRIADO, J. Y H. FORNS. *La Evolución del lenguaje. Una aproximación evolutiva*. México, s/a. p. 18 y 19.

Es importante definir cada temática a fin de tener claro el propósito que se persigue al trabajarlas.

Hablar es transmitir y compartir significados, es producir mensajes para comunicarse mediante un código sonoro; hablar requiere un conocimiento básico sobre lo que se dice con lo ya conocido.

Escuchar implica comprender el mensaje, para ello es importante reconocer, seleccionar, interpretar, inferir, anticipar y retener la información.

Así, mientras hablan y escuchan a los demás, los niños van desarrollando con rapidez su capacidad de funcionar como individuos sociales; para favorecer la capacidad de hablar y escuchar de los niños, el programa propone trabajar con diversas formas de expresión oral, a los que algunos autores se refieren como tipos de textos: narrar, conversar, dialogar y explicar, como medios para que los niños y las niñas participen en situaciones de comunicación.

Leer es comprender, reflexionar, prever o suponer lo que encontraremos (predicción), y relacionar lo que se sabe con lo que se lee (anticipación), así como comprender una parte del texto, a partir del significado del resto (inferencia), es la actividad de interpretar textos que tienen sentido, que comunican, informan, transmiten.

3.2 EL JUEGO COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL

Para desarrollar el lenguaje oral en los niños de preescolar dentro del aula, la propuesta es utilizar el juego, como herramienta dentro de las formas comunicativas diferentes dando la oportunidad a los niños y niñas de ser interlocutores más activos, pues tendrán la posibilidad de desarrollar sus habilidades comunicativas que habrán de permitirles ampliar y mejorar no sólo su lenguaje sino que, también, pondrán en marcha los procesos de enseñanza-aprendizaje en general.

Jugar es “(...) dedicarse a una actividad para divertirse, para obtener placer; el niño juega por jugar.”²⁹ Así, por medio de esta actividad el niño aprende las reglas, las costumbres y los valores que rigen su entorno, se descubre y descubre el mundo en el que vive, de tal manera que va desarrollando estrategias de acción que le permiten acomodarse tanto a los objetos como a las personas; cuando juega, desarrolla un conocimiento, es decir habilidades y actitudes que empleará en distintas situaciones de su vida cotidiana; de alguna manera, en el juego se ejercita para la vida real.

El juego, como un factor básico del desarrollo, es objeto de placer y camino privilegiado para interactuar con otros, aunque el niño no hable, en el juego expresa sentimientos, tanto positivos como negativos; es la actividad más importante de la infancia. Jugar es dedicarse a una actividad para divertirse utilizando sus habilidades creativas, para jugar no es necesario ningún método ni regla concreta, todos los intentos son válidos. Él mismo decide cuándo empezar el tema, el desarrollo y el fin de su juego, y qué hacer con el material. Como no espera del juego ningún resultado concreto, puede tomar la iniciativa que le guste y comprende rápidamente que tiene un enfoque en su entorno.

Los juegos de los niños pueden dividirse en juego libre y juego estructurado, “en el juego libre, el niño decide qué hacer con los objetos sin ser forzado a ello, y en el estructurado hay reglas concretas que rigen la actividad,”³⁰ en el que se requiere que el niño comprenda el desarrollo del juego, tanto como las reglas que se aplican y adaptarse a él. Este tipo de juego tiene como finalidad un aprendizaje concreto o una habilidad determinada.

El juego es un medio valioso del que los niños se valen para expresarse con libertad y favorecer la expresión individual; es pues, una actividad privilegiada que induce al lenguaje. Los juegos pueden ser espontáneos, dramáticos, lo que el niño tenga que comunicar y extraer, creándose así la necesidad de comunicarse.

²⁹ FERLAND, Francine. *¿Jugamos? El juego con niñas y niños de 0 a 6 años*. México, 2002, p. 25.

³⁰ *Ibíd.*, p. 27.

Mediante el juego espontáneo, el niño se expresa y representa papeles distintos al suyo, como querer hacer las cosas siendo influenciado hacia los demás imitar a las personas: a mamá, papá etc., encontrándose en un espacio de libertad.

Por lo tanto el juego es una actividad satisfactoria que los niños pequeños realizan por pura diversión. A este respecto, Piaget y Vygotsky hacen referencia a la importancia del juego.³¹

Piaget destaca diferentes etapas cognoscitivas, centrándonos en la etapa preoperacional, en la que se inician las funciones simbólicas, el lenguaje y el pensamiento egocéntrico, siendo ésta la más importante para su desarrollo cognitivo, donde evoluciona el lenguaje imitativo. Dentro de éste el niño hace uso de gestos expresivos antes de comprender y utilizar el habla formal y de haber comprendido su contenido afectivo; en donde la función simbólica es la capacidad de aprender mediante el uso de símbolos, los cuales son una representación de cosas, objetos o hechos ausentes. Dicha función simbólica es representada por los niños de tres maneras: imitación diferenciada, juego simbólico y lenguaje.

La imitación diferenciada es una acción observada después de pasado un tiempo. En el juego simbólico, los educandos toman un objeto para simbolizar algo, y el lenguaje permite al niño construir sus conocimientos y externarlos.

Para que en el grupo se llegue a dar un lenguaje oral fluido es necesario propiciar situaciones que permitan construir su propio lenguaje. Además, el lenguaje y el pensamiento permiten al niño llegar a la estructuración de conceptos que no son más que esbozos de éstos.

En el lenguaje el niño posee un instrumento del pensamiento y de la acción de un modo combinatorio, capacidad que desarrollara a través del juego; con el lenguaje y su propio pensamiento, mismo que puede estar determinado por las oportunidades de diálogo, de

³¹ CABRERA A. Antonio. *El juego en Educación Preescolar. Desarrollo social y cognoscitivo del niño*. México, p.35.

modo que pueda llegar a interiorizarse y continuar funcionando en la cabeza de cada individuo.

De acuerdo con Piaget, el juego constituye un peldaño indispensable en el desarrollo cognoscitivo del niño, viene a ser el puente que salva el vacío existente entre la experiencia sensoriomotriz y la emergencia del pensamiento representativo o simbólico.

El juego, en consecuencia, es el recurso con el que cuenta el niño para asimilar la realidad del mundo que lo rodea. Piaget clasificó los juegos en tres categorías.³²

- *Juego de ejercicio*: inicia desde la disociación entre la asimilación y la acomodación, repite sus conductas sin un propósito de aprendizaje o descubrimiento, simplemente por la alegría de dominarlas. Es cuando la asimilación subordina a la acomodación y así queda constituido el juego de ejercicio.
- *Juego simbólico*: inicia cuando un objeto o un gesto representa para el sujeto algo distinto de los datos perceptibles. Dicho proceso se da con la adquisición sistemática del lenguaje.
- *Juego de reglas*: En este momento el niño perfecciona las habilidades de lenguaje, asume el punto de vista de los otros. La permanencia del juego con reglas es la actividad lúdica de ser socializado.

En la teoría de Vygotsky “el juego permite nuevos aprendizajes que repercuten en la construcción y maduración de las estructuras cognoscitivas y sociales del niño, además propicia la satisfacción de ciertas necesidades, señala que el juego no se reduce a la ejercitación de procesos psíquicos aislados sino al desenvolvimiento psíquico de su personalidad en conjunto.”³³

Este autor señala que en el juego los niños mantienen relaciones de dos tipos:

- *Lúdicas*: son las que se establecen según el argumento y el papel que cada uno desempeña (por ejemplo, vendedor de fruta y comprador).

³² *Ibíd.* Pp. 32-35.

³³ *Ibíd.*, p 44.

- Reales: las relaciones reales son las que surgen como compañeros que realizan una cosa en común, ello les permite ponerse de acuerdo sobre el argumento, la distribución de los papeles y discutir las cuestiones y equívocos que puedan surgir.

De esta forma, en el juego podemos constatar que:

- Se desarrolla la atención y concentración dinámica, así como la memoria activa del niño.
- Mientras se entretiene, éste se concentra mejor y recuerda más cosas.
- Es el factor principal que introduce al niño en el mundo de las ideas.
- Durante el juego el argumento y los roles son la base de una propiedad mental especial que permite situar al niño en el lugar de otra persona.
- Ejerce gran influencia en el lenguaje, ya que la situación lúdica exige el desarrollo del lenguaje.

Finalmente Vygotsky destaca que en las distintas etapas de la infancia preescolar, las actividades de tipo productivo como el dibujo y la construcción están relacionadas con el juego. Cuando el niño dibuja está interpretando algo que forma parte de una idea lúdica. Comienza a estudiar jugando, el estudio es una especie de juego de roles con determinadas reglas, el estudio pasa a ser algo deseado y al mismo tiempo hace crecer su capacidad para estudiar.

El Programa de Educación Preescolar (PEP 2004) ha dado gran importancia al juego, ya que a través de éste el alumno podrá desenvolverse plenamente, expresando sus ideas y emociones; así, “el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos. A través del juego los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles. Ejercen también su capacidad imaginativa al dar a los objetos más comunes una realidad simbólica distinta, y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.”³⁴

³⁴ SEP. *Programa de Educación Preescolar*. Op. Cit. P. 36.

Desde diversas teorías que se han analizado y de acuerdo con el PEP 2004 se considera que el desarrollo de juegos complejos mentales de los niños se encuentra en un nivel comparable al de otras actividades de aprendizaje sin perder su sentido placentero ni su propósito educativo de acuerdo con las competencias a desarrollar.

3.3 PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El lenguaje oral en el nivel preescolar se desarrolla mediante actividades lúdicas en las que el niño pone en juego su creatividad e imaginación, por lo que el juego se toma en cuenta como la herramienta más valiosa que los niños tienen para desarrollar las actividades que se proponen, y permite que estos se sientan libres y puedan expresar sus inquietudes y emociones, para así enriquecer, comprender y dominar el lenguaje oral.

Las situaciones didácticas se elaboraron considerando los materiales, el inicio en el que se rescatan los conocimientos, saberes y habilidades previas de los alumnos; el desarrollo consiste en la actividad práctica en sí, con la intervención y apoyo de la maestra.

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL A TRAVÉS DEL JUEGO: UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL.

4.1 GENERALIDADES

En este capítulo veremos algunas actividades realizadas en el grupo de tercer grado de preescolar, durante el ciclo escolar 2006-2007, en donde el juego es el eje rector para fomentar el lenguaje oral.

El campo formativo a desarrollar es el de Lenguaje y Comunicación y el aspecto es Lenguaje Oral y las competencias a desarrollar son:

- Comunica estados de ánimo, sentimientos emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.
- Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.

Los propósitos fundamentales son:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

En estas actividades se retoman, como ya se mencionó, los temas de hablar, escuchar y leer, en las cuales se distinguen el alcance que cada una de ellas se obtuvo dentro del aula; para ello se señala con (*) excelente; (**) bueno, como se muestra a continuación.

TEMA	ACTIVIDAD	ALCANCE	MES	PAG.
HABLAR	La magia de la comunicación	*	Agosto	70
	Caritas de estado de ánimo	**	Septiembre	72
	Los sentimientos	**	septiembre	74
	La caja de los recuerdos	**	octubre	76
	Vamos al teatro	**	Noviembre	78
	La tienda reciclada	**	Diciembre	80
	De compras en familia	**	Enero	82
	Contar experiencias de la vida diaria	*	febrero	84
	Entrevista de emociones	**	Marzo	86
	Imagina-imagina	*	Abril	88

TEMA	ACTIVIDAD	ALCANCE	MES	PAG.
ESCUCHAR	No te entiendo	*	Octubre	90
	Armando pares	**	Noviembre	92
	Todo al revés	**	Enero	94
	Palabritas y palabrotas	**	Febrero	96
	Veo-veo	**	Marzo	98
	El trabajo de mi papá	**	Marzo	100
	Lotería de frutas	**	Abril	102
	Escuchando nuestra voz	*	Mayo	104
	Teléfono descompuesto	*	Mayo	106
	Lotería de familias	**	Junio	108

TEMA	ACTIVIDAD	ALCANCE	MES	PAG.
LEER	Contamos cuentos	**	Agosto	110
	Hagamos un cuento	**	Septiembre	112
	Relevos	*	Octubre	114
	Quién está escondido	**	Noviembre	116
	Encontremos los errores	**	Diciembre	118
	Así termina	**	Enero	120
	Un cuento nuevo	**	Febrero	122
	¿Quién lee?	*	Marzo	124

A continuación se presenta el compendio de actividades didácticas mediante las cuales se concreta la experiencia profesional que desarrollé en el campo del lenguaje oral.

4.2. ACTIVIDADES

GRADO Tercero	FECHA Agosto	ACTIVIDAD Mensual	TEMA HABLAR
CAMPO FORMATIVO Lenguaje y Comunicación	COMPETENCIA Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de Interacción con los demás.		
ASPECTO Lenguaje oral			
PROPÓSITO Proponer ideas y escuchar a los demás para establecer acuerdos			
INICIO La magia de la comunicación Sentados en el piso y formando un círculo se les pregunta:			
<ul style="list-style-type: none">➡ ¿Qué les gusta hacer?➡ ¿Qué no les gusta hacer?➡ ¿Qué les agrada?➡ ¿Qué les disgusta?➡ ¿Cómo debemos comportarnos dentro del salón de clase y en la escuela?			

DESARROLLO

Una vez que se compartieron los puntos de vista, se les pide que hagan sugerencias para ser cada día mejores en lo que hacen. Se registran en el pizarrón sus propuestas para llevarlas a cabo.

Finalizamos la actividad dando ejemplos para mejorar los aspectos negativos. Cabe destacar que las opiniones que dieron fueron aceptables y se estableció el compromiso de confrontar más adelante los avances logrados.

EVALUACIÓN

- Participación de los niños
- Seguridad al expresar sus ideas
- Intercambiar opiniones
- Respetar su turno para hablar

MATERIALES

- Gis
- Pizarrón

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Septiembre	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Expresar sus sentimientos y compartir lo que le provoca alegría, tristeza, temor o asombro mediante el lenguaje.

INICIO

“Caritas de estados de ánimo”

➡ La maestra les indica a los alumnos que la actividad consiste en conversar sobre lo que los hace sentir diferentes estados de ánimo. Se procede a explorar sobre lo que los pequeños entienden acerca de los estados de ánimo.

➡ Se sugiere preguntar:

- ¿Cómo me siento cuando estoy jugando?
- ¿Cómo me siento después de jugar?
- ¿Cómo me siento cuando otros niños juegan y yo no?
- ¿Cómo me siento cuando me regalan un juguete?
- ¿Cómo me siento cuando me regaña mi mamá?
- ¿Cómo esta mi cara cuando me regaña mi mamá?
- ¿Cómo esta mi cara cuando estoy contento?
- ¿Qué hago cuando un niño me pega?

DESARROLLO

Mostrando láminas con caritas de niños que aludan a diferentes estados de ánimo, se solicita a los niños mencionar lo que corresponda a cada dibujo, justificando sus respuestas.

Se les presentan imágenes con diferentes caras, las cuales no tienen ojos, nariz ni boca y se invita a los niños que recuerden el estado de ánimo que representaba la imagen de su compañero en cuestión, así como que dibujen las partes que le hacen falta mencionando el estado de ánimo que representa la imagen correspondiente.

Posteriormente, se invita a los pequeños a observar las láminas de todos los miembros del grupo y mediante una lluvia de ideas comentar los estados de ánimo que observan en ellas. Se comenta la importancia de compartir con los miembros del grupo nuestro estado de ánimo para conocernos más y entendernos mejor.

EVALUACIÓN

- ➡ Manifestó participación
- ➡ Utilizó el turno para hablar
- ➡ Expresó sus ideas
- ➡ Mostró coherencia al hablar

MATERIALES

- ➡ Láminas
- ➡ Crayolas y/o colores

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Septiembre	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Que adquieran confianza para expresar libremente sus sentimientos.

INICIO
“LOS SENTIMIENTOS”
<ul style="list-style-type: none"> Se invitar a los pequeños a formar un círculo, a continuación se les muestra una caja de regalo con un letrero que dice: “Siento, siento, sentimiento”; se les pide que digan qué creen que hay dentro de la caja a partir del título dado; así mismo se les cuestiona sobre lo que es un sentimiento.

DESARROLLO

La maestra procede a abrir la caja, extrae las tarjetas que están dentro y lee las situaciones escritas (por ejemplo: “Estaban dos niños jugando, y a uno se le rompió su carro y entro a su casa llorando después de leer cada tarjeta los niños dicen en qué estado de ánimo consideran que se encuentra la persona y por qué; se toman en cuenta varias opiniones y se procede a sacar otras tarjetas; al final, se cuestiona a los pequeños sobre: “¿Qué necesita una persona para estar bien y qué significa estar alegre?”, otros temas que se sugieren son: “puedo estar triste, puedo sentirme enojado”, etcétera.

Comentar en voz alta lo importante que es conocer y respetar los estados de ánimo de cada persona, invitándolos a sonreír para que se den cuenta cómo está su rostro.

EVALUACIÓN

- ➡ Claridad al expresarse
- ➡ Participación
- ➡ Seguridad al hablar
- ➡ Coherencia en sus ideas
- ➡ Demostración de respeto

MATERIALES

- ➡ Caja de regalo
- ➡ Tarjetas
- ➡ Caja

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Octubre	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Expresar su estado de ánimo y explicar por qué ésta de acuerdo o no.

INICIO

“La caja de los recuerdos”

- ➡ Cuestionar a los niños sobre alguna situación donde estuvieron contentos, tristes o enojados y pedirles que elaboren un dibujo de ese estado de ánimo, posteriormente, meterlo a la caja.

DESARROLLO

La maestra comparte con el grupo una experiencia personal y les pregunta cómo puede representarla para guardarla en la caja; el relato se representa mediante dibujos en tarjetas, que se meten a la caja.

Participan voluntarios para compartir su experiencia personal donde manifiesten algún estado de ánimo; al término de la participación de cada niño se procede a comentar con el grupo el estado de ánimo que nos transmitió y cómo se puede representar; se dan varias opciones para dibujarlas y guardarlas en la caja.

Se pide que cada niño dibuje en una tarjeta su estado de ánimo para después introducirla en la caja; una vez que todas las tarjetas están dentro, se elige una al azar, y se muestra al grupo para que manifiesten qué estado de ánimo observan, o qué representa; el dueño de la tarjeta dice si es correcta o no tal apreciación.

Comentar acerca de los sentimientos de los demás acordar que podemos hacer cuando estoy triste, y que puedo hacer cuando veo triste aun compañero, establecer como podemos valorarlos y respetarlos.

EVALUACIÓN

- ➡ Manifestó buena participación
- ➡ Articuló palabras
- ➡ Participo activamente
- ➡ Evocó sucesos mediante referencias espaciales y temporales

MATERIALES

- ➡ Tarjetas
- ➡ Caja
- ➡ Colores

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Noviembre	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPOSITO

Representar una obra de teatro apoyándose en el lenguaje oral y de materiales a su alcance.

INICIO

Vamos al teatro

La maestra cuestiona a los niños acerca de:

¿Qué es el teatro?

¿Han ido al teatro?

¿Les gustaría participar en una obra de teatro?

DESARROLLO

Una vez compartidas las ideas se forman equipos y se organizan para que escenifiquen y narren una historia utilizando los muñecos guiñol. A cada grupo le corresponderá un turno.

Comentar qué les pareció su participación y qué dificultades encontraron para representarla; así como la importancia de compartir situaciones que han pasado en casa para conocerlos mejor.

EVALUACIÓN

- ➔ Participación
- ➔ Iniciativa
- ➔ Asumir roles
- ➔ Imaginación
- ➔ Integración

MATERIALES

- ➔ Escenario
- ➔ Muñecos guiñol

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Diciembre	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Representar situaciones de la vida cotidiana apoyándose con diferentes recursos.

INICIO

“La tienda reciclada”

Entregar a la docente el material reciclado que les pidió; comentar grupalmente en dónde se encuentran estos productos y si consideran que las envolturas nos pueden servir en la clase para poder leer.

DESARROLLO

Se integra a los niños en equipos y se les invita a jugar a la tiendita o al supermercado, escogiendo ser compradores o vendedores.

A los compradores se les da el dinero y a los vendedores las envolturas, posteriormente se invierten los papeles.

El vendedor intenta leer las envolturas de los productos que ofrece.

Al finalizar se comentan en grupo las dificultades para vender o comprar. La maestra muestra algunas etiquetas y pregunta qué dicen, los niños responden. Se concluye mencionando la posibilidad de hacer anticipaciones al leer.

EVALUACIÓN

- ➔ Se anticipa a la lectura
- ➔ Participa oralmente
- ➔ Se integra al equipo
- ➔ Muestra respeto
- ➔ Sigue las instrucciones

MATERIALES

- ➔ Envolturas de productos
- ➔ Material publicitario de productos
- ➔ Billetes de juguete

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Enero	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de animó, sentimientos, emociones y vencías a través del lenguaje oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Recordar y explicar las actividades que realiza en familia, escenificando dichos acontecimientos.

INICIO

De compras en familia

La maestra pregunta a los niños si han ido de compras con su familia:

- ¿Qué compran?
- ¿Quién compra?
- ¿En dónde compran?

DESARROLLO

Se forman dos grupos: uno para la familia (papá, mamá, hijos, etc.) y otro para ser vendedores.

Se permite el juego libre, observando las acciones de los niños.

EVALUACIÓN

- ➔ Iniciativa para elegir su personaje.
- ➔ Participación
- ➔ Seguridad al hablar

MATERIALES

- ➔ Billetes de juguete
- ➔ Mesas
- ➔ Material diverso

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Febrero	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Expresar y compartir lo que le provoca alegría, respetando su turno.

INICIO

Contar experiencias de la vida diaria

La maestra indica a los pequeños que la actividad consiste en pasar la pelota de mano en mano al tiempo que escuchan una melodía; cuando pare la canción a quien tenga la pelota le toca contar alguna experiencia o anécdota alegre.

DESARROLLO

La maestra conversa sobre alguna situación alegre de su vida, posteriormente pasa la pelota de esponja entre los niños mientras escuchan la música, cuando pare la melodía, quien tenga la pelota contará alguna experiencia vivida.

Al finalizar se comentan en grupo la importancia de compartir esas experiencias.

EVALUACIÓN

- ➔ Expresa sus ideas
- ➔ Espera su turno para hablar
- ➔ Muestra coherencia al hablar
- ➔ Siente seguridad al expresarse

MATERIALES

- ➔ Pelota de esponja
- ➔ Grabadora (música)

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Marzo	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Que adquieran confianza para dialogar y sean capaces de asumir otro rol.

INICIO

“Entrevista de emociones”

Se pregunta a los pequeños si saben qué es una entrevista, los niños aportan sus ideas y la maestra les dará sentido explicándoles en qué consiste.

DESARROLLO

Se les explica a los pequeños que la entrevista que realizan consiste sobre los momentos en que se han sentido tristes, enojados o alegres, etcétera.

Se forman dos equipos: uno de niños y otro de niñas y por turno les toca entrevistar; se establece a quién le preguntarán del equipo contrario, qué necesitan para registrar sus respuestas, cómo lo harán; una vez tomados los acuerdos se procede a la entrevista.

La maestra podrá sugerir la respuesta acerca de qué los hace sentir tristes, enojados o contentos y que la representen en una hoja; una vez terminada la entrevista, la docente sugerirá que enseñen sus dibujos y den a conocer lo que respondieron y el estado de ánimo de su compañero entrevistado.

Posteriormente se cambia de turno, los entrevistados son ahora entrevistadores y viceversa, y se repite la actividad. Al finalizar ésta, se les pregunta cómo se sintieron al entrevistar y el ser entrevistado.

EVALUACIÓN

- ➡ Iniciativa
- ➡ Participación
- ➡ Seguridad al hablar
- ➡ Intercambia opiniones
- ➡ Respeto

MATERIALES

- ➡ Hojas
- ➡ Lápiz
- ➡ Colores y/o crayolas

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Abril	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Estimular la capacidad para inventar y describir a sus personajes favoritos.

INICIO

Imagina-Imagina

A manera de diálogo los niños comentaran aspectos de sus personajes favoritos.

DESARROLLO

Los niños dibujarán su personaje favorito y lo mostrarán a sus compañeros, contándoles algo acerca de él. Todos tendrán tiempo suficiente para participar.

EVALUACIÓN

- Esperar su turno
- Participación
- Seguridad al hablar

MATERIALES

- Hojas
- Crayolas

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Octubre	Mensual	ESCUCHAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Escuchar y esperar su turno para lograr una comunicación satisfactoria.

INICIO
“No te entiendo”
Cuestionar a los pequeños qué elementos consideran que facilitan o dificultan la buena comunicación.

DESARROLLO

Formar 4 equipos con el mismo número de integrantes, colocados cada uno en una esquina del salón en fila de frente a otro equipo.

Se pide la participación de un integrante de cada equipo; a los cuatro niños la docente les entrega un mensaje (se los dice al oído y les muestra un recorte del mismo), indicándoles que se coloquen detrás del equipo contrario, sin hablar hasta que se les indiquen. El mensaje lo debe transmitir a su equipo de forma oral sin moverse de su lugar.

A la señal de la maestra los cuatro niños deben enviar su mensaje, hablando y gritando para ser que su equipo logre escucharlos.

La actividad termina cuando alguno de los grupos ha captado bien el mensaje y lo puede repetir.

Propiciar la reflexión sobre las dificultades que existen para comunicarse y las condiciones que limitan o facilitan el ser escuchados por los demás.

EVALUACIÓN

- ➔ Retención
- ➔ Atención
- ➔ Comprensión
- ➔ Respeto

MATERIALES

- ➔ Hojas
- ➔ Lápiz

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Noviembre	Mensual	ESCUCHAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Representar o dramatizar diferentes situaciones respetando sus respectivos turnos.

INICIO

Armado pares

Se preparan tarjetas con dibujos de animales que puedan imitarse con cierta facilidad (perro, gato, etc.). Presentar un ejemplo, pedir a los niños que expresen si conocen su sonido y su forma de actuar.

DESARROLLO

Cada niño saca de la caja una tarjeta para observarla, se le pide que imite los movimientos y el sonido del animal que le tocó sin decir su nombre, invitándolo a caminar alrededor del salón para que localice a su pareja que hace lo mismo.

Ya reunidos en pareja, ir preguntando a los niños el nombre del animal imitado así como las dificultades que tuvieron para encontrar a su pareja.

EVALUACIÓN

- Imitación
- Atención
- Expresión libre
- Dramatización
- Seguir instrucciones

MATERIALES

- Tarjetas de animales
- Caja

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Enero	Mensual	ESCUCHAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Comprender y explicar claramente las situaciones para realizar diversas actividades.

INICIO

“Todo al revés”

La maestra cuestiona a los pequeños para ver si entienden cómo hacer las cosas contrarias a lo que se les indica, y después les explica en qué consiste la actividad.

DESARROLLO

Los niños se colocan en círculo y eligen a un compañero para que sea el Rey revés, quien les dará indicaciones y los demás deberán hacer lo contrario; cuando un pequeño se equivoque, pasará a ser el rey.

La indicación del rey se realiza cuando los niños terminan de cantar “Lo que diga el rey, lo contrario yo haré”.

Se sugiere que primero la docente haga el papel del rey, para ello indica: “me siento”, “me levanto”, “hablo fuerte”, “hablo bajito”, “enseño mi mano”, “levanto mi pie”, etcétera.

Deberán comentar sus impresiones y expresar si las acciones se efectuaron de manera correcta, así como qué faltó para cumplir con las expectativas.

EVALUACIÓN

- ➔ Comprensión de las indicaciones
- ➔ Escucha con atención
- ➔ Participación aceptable

MATERIALES

- ➔ Corona de cartulina

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Febrero	Mensual	ESCUCHAR

CAMPO FORMATIVO

Lenguaje y
Comunicación

COMPETENCIA

Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.

ASPECTO

Lenguaje oral

PROPÓSITO

Escuchar y memorizar las palabras de los objetos descritos por la maestra, intentando dibujar dichos objetos.

INICIO**“Palabritas y palabrotas”**

Recordar con los pequeños la extensión de las palabras, mostrándoles recortes tanto de palabras largas como de algunas cortas.

DESARROLLO

La maestra prepara previamente una lista de veinte palabras alternando algunas cortas y otras largas (de objetos cotidianos), los niños deben escuchar con atención a la docente tratando de retener la mayor cantidad posible; se les indica que de manera individual dibujen las palabras que recuerden, en un lapso de cinco minutos, después se forman parejas y comparten sus listas, para que agreguen las que les hagan falta; posteriormente se forman grupos de cuatro pequeños (durante cinco minutos), y completan las palabras que les hagan falta mediante dibujos.

La maestra solicita que mencionen por equipo las palabras que dibujaron y las plasma en el pizarrón, cuentan los dibujos y les repite el listado para que identifiquen los errores o las palabras que hicieron falta.

Platicar con los niños sobre las palabras que recordó cada uno de forma individual y la manera como la colaboración del equipo mejoró y amplió el resultado de las mismas.

EVALUACIÓN

- Atención
- Retención
- Comprensión
- Esperar su turno para hablar
- Respeto

MATERIALES

- Hojas
- Lápices
- Recortes

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Marzo	Mensual	ESCUCHAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Describir objetos de manera más precisa para enriquecer su narración.

INICIO

“Veó - veó”

La maestra pide al grupo que observen todas las cosas que hay en el salón, ella les irá describiendo algún objeto del mismo y ellos trataran de adivinar de qué les está hablando; el niño que adivine, pasa a describir otro objeto.

DESARROLLO

La maestra inicia la actividad diciéndoles: “veo, veo”, los niños preguntan: “¿qué ves?”; la docente contesta: “una cosita”, los niños dicen: y “¿qué cosita es?”

Con esta pregunta la educadora define al objeto según las cualidades que tenga (color, forma, tamaño, función, etc.) y los niños tratan de adivinarlo.

Comentar la importancia de observar los objetos y escuchar con atención para poder comprender.

EVALUACIÓN

- ➡ Escucha con atención
- ➡ Comprende el objeto
- ➡ Espera su turno para expresarse
- ➡ Describe
- ➡ Deduce la respuesta

MATERIALES

- ➡ Objetos propios del salón

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Marzo	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Comunica estados de ánimo, sentimientos y vivencias a través del lenguaje oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Dar información sobre sí mismos y su familia.

INICIO
El trabajo de mi papá

Cuestionar a los niños si saben donde trabaja su papá y qué hace; pedir apoyo a algunos papás para que platiquen en qué trabajan y si es posible que muestren algunas herramientas que utilizan para desempeñar su trabajo.

DESARROLLO

Los niños se sentarán en círculo y por turnos los papás pasarán a explicar su oficio y sus herramientas de trabajo (haciendo una pequeña demostración, si su actividad lo permite); los niños podrán hacer preguntas y participar en la demostración. Después los pequeños comentarán qué oficio les gustó más y por qué.

EVALUACIÓN

- ➔ Participación
- ➔ Atención

MATERIALES

- ➔ Recursos humanos

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Abril	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Explicar los pasos a seguir para realizar el juego y esperar su turno para participar.

INICIO

Lotería de frutas

La maestra cuestionara a los pequeños si recuerdan cómo se juega la lotería, invitándoles a que expliquen cómo se realiza. Posteriormente la docente refuerza la información.

DESARROLLO

Seleccionar una tarjeta para jugar a la lotería, un niño pasa al frente y nombra las tarjetas por su nombre y sus características para que sus compañeros las identifiquen. Se rolan los turnos para que pasen los demás pequeños.

Se comentarán en grupo las características de las frutas contenidas en la lotería y las dificultades para encontrarlas.

EVALUACIÓN

- ➔ Actitud positiva
- ➔ Participación
- ➔ Reconocimiento de las frutas
- ➔ Descripción de las cartas
- ➔ Seguridad al hablar

MATERIALES

- ➔ Lotería
- ➔ Piedritas

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Mayo	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Escuchar e identificar los diferentes tonos de voz.

INICIO

Escuchando nuestra voz

Preguntar a los niños si en casa tienen una grabadora y si saben para qué sirve, así como si han notado que los locutores tienen diferentes tonos de voz, ya que por medio de ella podemos identificar quién habla o su estado de ánimo.

La maestra grabará a los niños mientras hablan.

DESARROLLO

Se les pondrá la cinta grabada con sus voces y cada niño identificará su voz o la de sus compañeros.

Platicar con los pequeños sobre cómo se grabó su voz, para que después ellos graben algunas voces.

EVALUACIÓN

- Participación
- Entonación

MATERIALES

- Grabadora
- Cassettes

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Mayo	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Escuchar, memorizar y transmitir mensajes a sus pares y a los demás.

INICIO
Teléfono descompuesto
A manera de diálogo preguntar a los niños qué pasa cuando uno no da bien los mensajes o el teléfono está descompuesto.

DESARROLLO

La maestra dará un mensaje corto a un niño, éste a su vez se lo dirá a otro y así sucesivamente; al término, dirán cuál fue el mensaje y si es correcto.

Cuestionar a los pequeños acerca de lo que se requiere para que un mensaje llegue completo y claro.

EVALUACIÓN

- ➡ Atención
- ➡ Retención de memoria

MATERIALES

- ➡ Teléfono

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Junio	Mensual	HABLAR

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Explicar los pasos a seguir para realizar el juego y reconocer las familias semánticas.

INICIO

“Lotería de familias”

Preguntar a los pequeños si han jugado lotería, indicándoles el procedimiento y/o en su caso pedirles que expliquen cómo se juega; así mismo, cuestionarlos sobre las familias semánticas mostrándoles los tableros para que identifiquen los objetos que observan en cada uno y puedan reconocer previamente dichas familias.

DESARROLLO

Se agrupan a los pequeños en tríos y se les da un tablero de alguna familia; en una bolsa oscura se introducen las réplicas de las piezas y la docente inicia el juego sacando una pieza, al trío que la tenga se le entrega para que cubra con ella su tablero.

El equipo que complete primero su tablero gana, pero continúa el juego hasta llenar todos los tableros; cada grupo nombra los elementos de su tablero y la familia a la que pertenece. Cada trío menciona el tipo de familia que le tocó y comenta las dificultades que encontraron para coordinarse en el equipo y al escuchar el nombre de las piezas de su tablero.

EVALUACIÓN

- Escucha con atención
- Asocia figuras con su nombre
- Intercambia opiniones
- Colabora

MATERIALES

- Tableros de cartón de las familias semánticas
- Piezas sueltas iguales al tablero

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Agosto	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Identificar y narrar de manera individual diferentes cuentos que hayan escuchado.

INICIO

“Contamos cuentos”

Preguntar a los pequeños si recuerdan algunos cuentos que hayan escuchado y pedirles que mencionen de los que se acuerden.

DESARROLLO

La docente presenta láminas con ilustraciones de un cuento clásico que hayan leído y les pregunta si alguien lo recuerda, pide a un voluntario que lo cuente porque ya se nos está olvidando.

Para ello se le proporcionan al niño las láminas para que le sirvan de apoyo en la narración del cuento en caso de perder la secuencia, sus compañeros lo podrán ir orientando y entre todos terminar el cuento.

Una vez concluida la lectura, la docente organiza a los niños por equipos y les entrega una secuencia de ilustraciones de algún cuento ya leído, les pide que lo reproduzcan, basándose en las estampas; es necesario que todos recuerden de qué trataba el cuento, y que nombren a un compañero para que lo narre a los demás.

Si se les dificulta recordar los detalles, la maestra los puede auxiliar preguntando: ¿cómo empezaba?, ¿de qué trataba?, ¿cómo terminaba?, ¿cuáles eran los personajes?, ¿quién era el malo?, etcétera.

Se comentan grupalmente los cuentos leídos por los compañeros y se mencionan las dificultades para recordar los detalles.

EVALUACIÓN

- Retención
- Atención
- Memoria
- Predicción
- Espera su turno

MATERIALES

- Cuentos
- Láminas

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Septiembre	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Leer y narrar cuentos, dando una secuencia y un orden a las imágenes.

INICIO

Hagamos un cuento.

Entablar un diálogo con los niños sobre los cuentos, haciendo hincapié que éstos llevan una secuencia. Cuestionarlos acerca de cómo inicia un cuento y cómo termina.

DESARROLLO

A los niños se les pide que observen las láminas de un cuento y traten de darles un orden. Conforme se vaya seleccionando una lámina se irá registrando la secuencia del texto que los niños determinen debe llevar.

EVALUACIÓN

- ➔ Participación
- ➔ Imaginación
- ➔ Expresión oral
- ➔ Atención
- ➔ Retención

MATERIALES

- ➔ Láminas

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Octubre	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Organizar y dar secuencia a los cuentos leídos.

INICIO
“Relevos”
Comentar grupalmente la importancia de escuchar con atención un cuento para rescatar los aspectos más relevantes del mismo; así como cuestionar a los pequeños acerca de los personajes, lugares, objetos, etcétera, que forman parte de dicho cuento

DESARROLLO

La docente leerá dos cuentos breves, y al finalizar los niños deben mencionar los personajes, lugares y objetos presentes en dicho cuento.

Se dividirá al grupo en cuatro equipos, la maestra pegará en la pared ocho cartelones con los títulos de cada cuento (dos por equipo), indicándoles que cada caja que les entrega contiene fichas con los dibujos de los personajes, lugares y objetos que pertenecen a cada cuento.

Cada equipo se organizara en fila para sacar uno por uno una ficha y acomodarla debajo de cada título, las cajas tendrán la misma cantidad de fichas de ambos cuentos. Si no recuerdan, le pueden preguntar a su equipo.

Deben caminar rápido mas no correr, poner la ficha y regresar, tocando la mano del siguiente compañero que espera, harán lo mismo que el anterior. El equipo que termine primero será el ganador, aunque todos deben acomodar las fichas según corresponda.

EVALUACIÓN

- ➡ Memoria
- ➡ Diferenciación de cuentos
- ➡ Trabajo en equipo
- ➡ Participación

MATERIALES

- ➡ Cuentos
- ➡ Fichas con ilustraciones
- ➡ Cajas de cartón

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Noviembre	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Identificar los personajes de un cuento y, mediante su descripción, diferenciarlos unos de otros

INICIO

“Quién está escondido”

Dialogar con los niños sobre la participación de varios personajes en un cuento, y así como de qué forma pueden distinguir uno de otro.

DESARROLLO

Leer en voz alta un cuento en el que aparezcan varios personajes, con la participación de los niños se elabora una lista de los mismos y al finalizar se muestran varios títeres que representen a cada personaje.

Los títeres se forman frente a los pequeños linealmente, se les pide que cierren los ojos mientras la maestra esconde alguno y reacomoda los demás títeres, dejándolos de tal forma que no se note la ausencia de alguno de ellos.

Al abrir los ojos se les pregunta quién creen que se escondió en la caja, dándoles algunas pistas sobre su vestuario, su físico, las acciones que realiza, etc., cuando acierten se saca el títere y se les muestra; se hace lo mismo con el resto de los personajes.

EVALUACIÓN

- ➔ Diferencia personajes
- ➔ Pone atención
- ➔ Comprensión
- ➔ Interés

MATERIALES

- ➔ Cuento
- ➔ Títeres
- ➔ Caja

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Diciembre	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Identificar y leer las láminas para encontrar los errores y describir lo correcto.

INICIO
Encontremos los errores
La docente les explicará a los pequeños que en cada lámina hay errores, y que ellos tienen que descubrirlos.

DESARROLLO

Los niños observarán las láminas y de forma ordenada dirán qué errores tienen, pasando a corregirlos después.

EVALUACIÓN

- ➡ Respetar su turno
- ➡ Participar
- ➡ Seguridad al hablar
- ➡ Observación

MATERIALES

- ➡ Láminas de objetos cotidianos

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Enero	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO
Identificar y narrar historias siguiendo la secuencia.

INICIO
Así termina
Preguntar a los niños si ven televisión, qué tipos de programas y por qué les gustan.

DESARROLLO

La maestra dirá frases incompletas de programas de televisión y los niños intentarán terminarlas, por ejemplo; El chavo del _____. Se invita a que algún pequeño inicie la frase y los demás la terminen.

EVALUACIÓN

- ☞ Participación
- ☞ Seguridad al hablar

MATERIALES

- ☞ No se utilizaron

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Febrero	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Seguir la secuencia de un cuento y explicar los hechos importantes.

INICIO

Un cuento nuevo

La docente les muestra las imágenes del libro que van a leer, pidiéndoles que pongan atención porque posteriormente ellos pasarán a leer el cuento.

DESARROLLO

Los niños escuchan con atención el cuento que lee la maestra y al mismo tiempo observan las láminas que les muestra; después les hace preguntas para asegurar la comprensión de la lectura. Por último, pide a algún niño que pase a leer el mismo cuento.

EVALUACIÓN

- Atención
- Participación
- Facilidad para hablar

MATERIALES

- Cuento
- Láminas grandes

GRADO	FECHA	ACTIVIDAD	TEMA
Tercero	Marzo	Mensual	LEER

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Lenguaje y Comunicación	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral
ASPECTO	
Lenguaje oral	

PROPÓSITO

Que el niño tenga interés en leer cuentos o revistas.

INICIO

¿Quién lee?

Proporcionar un cuento a cada niño para que lo lea y posteriormente comparta con el grupo contenido de lo que leyó.

DESARROLLO

La maestra entrega los libros al niños, que estando reunidos en círculo pasarán de manera ordenada a leer su libro en voz alta.

EVALUACIÓN

- Participación
- Observación
- Lectura

MATERIALES

- Cuentos

CONCLUSIONES

El propósito del presente trabajo es establecer una manera específica de realizar actividades, proponiendo estrategias en la función educativa donde los niños puedan desarrollar el lenguaje oral por medio del Juego y adquieran nuevos conocimientos, habilidades comunicativas y madurez psicológica, en diversos contextos donde predominen la comunicación, la tolerancia, el respeto y la igualdad. Es importante resaltar que los alcances logrados en cada una de las actividades fueron excelentes, ya que en todo momento los niños se involucraron y con ello se favoreció un aprendizaje significativo.

Para realizar este trabajo me involucré con el Programa de Educación Preescolar 2004 buscando un sustento teórico, el cual propició los fundamentos teóricos y metodológicos para ayudarme a conocer y ampliar mis conocimientos sobre el proceso de desarrollo del lenguaje oral en los niños y así tener bases para sustentar mi experiencia profesional.

Durante el desarrollo de las actividades me enfrenté a diversos obstáculos, por ejemplo:

- Poca participación de los niños, que conforme se desarrollaban las actividades se fue logrando una participación más activa de los pequeños.
- Falta de material y espacios lúdicos, en los que se incorporaron materiales llamativos como: cuentos, guiñoles, loterías e incluso material reciclado que los niños pudieran manipular.
- Exigencias de padres de familia que pedían un trabajo enfocado a la lecto-escritura, lo cual se resolvió explicándoles los propósitos de cada actividad así como lo importante de cada periodo: que los niños desarrollen su identidad personal, adquieran capacidades fundamentales, aprendan pautas básicas para integrarse a la vida social y a interactuar con los demás por medio del lenguaje oral.

Esto motivó que cada tarea fuera formulada con propósitos claros para lograr una enseñanza significativa en los niños, ampliando con ello sus conocimientos, y obteniendo logros como:

- Propiciar aprendizajes significativos tales como comprensión, claridad al expresarse, escuchar con atención, actitud positiva, trabajo en equipo, imaginación, etc. en sí, mayor desarrollo de sus habilidades comunicativas.
- Apoyo incondicional de los padres de familia, participando en diferentes actividades recreativas de manera positiva.
- Cambios de actitud de la maestra hacia los niños, asumiendo el papel de mediadora; propiciando con ello un clima donde escucha y toma en cuenta a cada pequeño, promoviendo así confianza y seguridad en sí mismos, considerando en todo momento su nivel de maduración y características personales.
- Propiciar que el niño hable y escuche diversas situaciones en las que haga uso de la palabra.

De acuerdo a mi experiencia, considero importante que esta forma de trabajar se aplique en los tres niveles de preescolar, así como dar a conocer a las maestras la funcionalidad de que las actividades se realicen de manera lúdica, tomando en cuenta lo que al niño le gusta hacer: JUGAR. Como bien dice Vygotsky: “El juego permite nuevos aprendizajes que repercuten en la construcción y maduración de las estructuras cognoscitivas y sociales del niño; además, propicia la satisfacción de ciertas necesidades; el juego es el desenvolvimiento psíquico de la personalidad del niño en su conjunto”. Por su parte, Ausubel contempla el término de aprendizaje significativo para diferenciarlo del memorístico y repetitivo; dicho concepto implica atribuir significado al material objeto de aprendizaje, a partir de que puede relacionarse con lo que el alumno ya sabe. En concordancia con Piaget, quien describió que el desarrollo cognoscitivo del niño está organizado en etapas por los cuales pasan todos los niños, aunque no necesariamente a la misma edad; por ello hay que permitir el desarrollo individual del alumno.

Cada una de las actividades permitió incrementar las competencias comunicativas de los pequeños al escuchar, hablar y leer, así como se favorecieron los diferentes campos formativos que están plasmados en el PEP2004.

A partir de trabajar con experiencias previas en cada actividad, se tuvo conocimiento de qué tanto conocían sobre el tema los niños; así como despertar el interés, atención y participación tanto de los pequeños como de los padres de familia.

Al emplear el Juego como estrategia didáctica, la participación maestra-alumnos tuvo un carácter más lúdico, creativo e interesante, lo que permitió que las actividades programadas lograran su propósito y con ello un aprendizaje significativo.

Dado que este trabajo se centró en mi experiencia profesional, reconozco que queda pendiente para posteriores investigaciones el análisis del impacto que tienen otras actividades en el desarrollo de las competencias comunicativas de los alumnos, labor que en el futuro espero desarrollar.

En el plano profesional es necesario emprender un proceso de sistematización e innovación en todos los campos formativos para estar en posibilidad de mejorar la práctica docente, tratando de ampliar el repertorio de actividades con principios lúdicos como los aquí planteados.

La experiencia en sí ha resultado interesante, ya que a través del trabajo presentado he podido reconocer, reflexionar y transformar mi labor como maestra de preescolar, y con ello mejorar el servicio educativo que ofrezco a mis alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMOS COMENIO, Juan, ***Didáctica magna***, 3a edición., Editorial Porrúa, México, 1988.

BARRIO PAREDES, Araceli, ***Sólo para educadoras. Hacia una educación integral del niño preescolar***, UPN, México, 2004.

BENIERS, Elisabeth, ***El lenguaje del preescolar. Una visión teórica. Pedagogía para la primera infancia***. Editorial Trillas. 1999

BODROVA, Elena, ***Herramientas de la mente***. (Biblioteca para la actualización del maestro), Secretaría de Educación Pública, SEP, México. 2003

C. TRIADO Y M. FORNS, ***La evolución del lenguaje. Una aproximación evolutiva***, Editorial del Hombre Anthropos. 2001

CABRERA ANGULO, Antonio, ***El juego en educación preescolar***. Desarrollo social y cognoscitivo del niño. Universidad Pedagógica Nacional, México, 1995.

DELVAL, Juan, ***Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela***, Editorial, Paidos, México. 1995

DELVAL, Juan, ***El desarrollo humano***, Editorial Siglo XXI, México.

EL JUEGO. Guía del estudiante, Licenciatura en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2005.

Enciclopedia de la educación infantil, Recursos para el desarrollo del currículo, Editorial Santillana, México. 2000

FELDMAN R, Jean, ***Manual de juegos y actividades para preescolar***, Editorial Trillas. 2001

FERLAND FRANCINE, *¿Jugamos? El juego con niñas y niños de 0 a 6 años.* Ediciones Narcea. 1998

GÓMEZ PALACIO, Margarita, Otros. *El niño y sus primeros años en la escuela.* Secretaría de Educación Pública. Biblioteca para la actualización del maestro, SEP, México. 1998

LARRAURI TORROELLA, Ramón, *Prospectiva de la educación preescolar del Estado de México.* Editorial Imagen.

LEY GENERAL DE EDUCACION. Colección, Leyes, Códigos, Reglamentos, México, 2007.

MORRISON GEORGE S, *Educación preescolar*, 9ª. ed., Editorial Pearson Prentice Hall. 2007

PALACIOS, Jesús, *Desarrollo psicológico y educación*, tomo I Psicología Evolutiva, Editorial Alianza. 2005

REVISTA DEL MAGISTERIO. Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente 2ª. época, año 4, núm.29, mayo-junio de 2006.

RIVAS MERCADO, Antonieta. *Situaciones didácticas para la educación preescolar.* Un enfoque por competencias. Colaboración del equipo técnico psicopedagógico. Fundación A.C, Grupo Cultural Auroch.

SARTO, Montserrat, *Animación a la lectura con nuevas estrategias.* 6ª. ed., S.M.

SASTRIAS, Martha, *Cómo motivar a los niños a leer. Lecto-Juegos y algo más.* Editorial Pax, México. 1998

SEP, ***Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica***, México, 1992.

SEP, ***Curso de formación y actualización profesional para el personal docente en educación preescolar***, volumen 1, México, 2004.

SEP, ***Desarrollo del niño y aprendizaje escolar***. Antología, Universidad Pedagógica Nacional.

SEP, ***Hacia un nuevo modelo educativo***. Modernización de la educación básica, México, 1990.

SEP, ***Ley General de Educación y artículo 3º***, México, 1995.

SEP, ***Programa de Educación Preescolar***, 2004.

SEP, ***Qué pueden y deben aprender los niños***. Las prioridades de la educación preescolar. Programa Nacional de Actualización Permanente del Magisterio, PRONAP, México, 2006.

SEP, ***Teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño***. Compendio. Departamento de Educación Preescolar, México, mayo de 2004.

SOLANA, Fernando, (Coordinadores), ***Historia de la Educación Pública en México***, Secretaria de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, México.

Archivo del Jardín de Niños Juan Escutia.